

# Unión Monárquica



SU MAJESTAD LA REINA SALIENDO DE LAS CALATRAVAS, DESPUÉS DE LAS MISAS CELEBRADAS EN SUFRAGIO DE LAS DAMAS DEL ROPERO DE REINA VICTORIA FALLECIDAS DURANTE EL AÑO.

(Foto Piortiz.)

**Año VI.—Núm. CIV**

**50 céntimos**



# Ibarra y Compañía

S. en C.

EMPRESA DE NAVEGACION

SEVILLA

LINEA TRASATLANTICA postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo, a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida del puerto de Génova los días 25, y de Buenos Aires, el 15 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo y los Estados Unidos de América, con salida del Puerto de Génova los días 15 y 30, y de New-York, los 15 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y comercial entre los puertos del Cantábrico, Sevilla y los Estados Unidos de América; una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares, bisemanales, entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la DIRECCION: Apartado núm. 15, Sevilla, y en los puertos, a sus respectivos consignatarios.

SOCIEDAD ANONIMA  
OBRAS Y CONSTRUCCIONES

# HORMAECHE

Domicilio social:  
Marqués del Puerto, 10, 1.º  
Teléfono 11236 - BILBAO

OFICINAS:

MADRID:

Calle de Alcalá, número 71, teléfono 51618

BURGOS: Almirante Bonifaz, 23 y 25, teléf. 451

SEVILLA: calle del Porvenir, 15  
teléf. 515.

# Compañía Trasmediterránea

Barcelona.—Vía Layetana, 2 — Plaza de las Cortes, 6.—Madrid

Servicios comerciales y de Correos rápidos regulares entre los puertos de España, Baleares, Africa y Canarias

Línea rápida diaria de gran lujo entre Barcelona y Palma de Mallorca, prestada por las motonaves «Infante Don Jaime» y «Príncipe Alfonso».

Línea rápida regular de gran lujo entre Barcelona, Cádiz y Canarias: Salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves, prestada por la motonave «Infanta Beatriz», de 10.000 toneladas.—2 hélices.

Línea rápida regular de lujo entre Barcelona y Valencia, servicio prestado por la motonave «Infante Don Juan». Salidas de Valencia: todos los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona: todos los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre la Península y Norte de Africa

# ASLAND

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

500.000 TONELADAS DE PRODUCCION ANUAL  
LA MARCA QUE SIRVE DE TIPO PARA LOS PORTLANDS ESPAÑOLES

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS EN LOS LABORATORIOS  
OFICIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS

BARCELONA  
PASEO DE GRACIA, 45

MADRID  
MARQUES DE CUBAS, 1

BILBAO  
RODRIGUEZ ARIAS, 8

DIRECCION TELEFONICA Y TELEGRAFICA: ASLAND

# UNION MONARQUICA

Año VI \* Número 104

Fundador, D. Luis Benjumea  
Se publica los días 1 y 15 de cada mes

Madrid, 15 de enero de 1931

Revista quincenal ilustrada, órgano  
de la Unión Monárquica Nacional

Redacción y Administración: San Vicente, 27  
Apartado 4087 \* Madrid \* Teléf. 96121

## La quincena política

*El discurso de Bugallal y la contestación de Cambó.-El discurso de Romanones en Sevilla.-El asunto del Manicomio de Ciempozuelos y la Diputación de Madrid.-La nota de Calvo Sotelo y la respuesta del ministro de Hacienda.-El gobernador civil de Madrid*

CON la resonancia de un discurso político se inicia el año de 1931. Habíase anunciado con suficiente antelación que el conde de Bugallal pronunciaría un discurso en el que definiría y concretaría la ideología del partido que dirige ante los problemas políticos actuales. Y sin que lleguemos a decir que había expectación, al menos existía alguna curiosidad por conocer la línea de conducta y el programa que señalaba a su grupo el jefe del partido conservador.

Sin embargo, los que esperaban algo sustancioso, algo de verdadero interés del discurso del conde de Bugallal, esperaron en vano. Lo más notable de su oración fué la defensa de la Monarquía y la refutación de las Cortes Constituyentes, pues la hinchada e intolerable apología del viejo régimen, el sofisticado alegato sobre los antiguos partidos políticos y las hipócritas palabras sobre la relación del grupo conservador con el Gobierno, sólo denotaban una mediocre maniobra dialéctica que no puede convencer a ningún español que tenga ojos para ver y oídos para escuchar.

La impresión que de conjunto ofrece la disertación del conde de Bugallal es que para él ni para los suyos no ha ocurrido nada en España durante los años de dictadura. Y buena prueba de ello es la espesa red de cacicatos que nuevamente se ha tejido sobre Galicia y otras regiones con el máximo impudor. Y nada digamos del propio discurso, viejo y apollado, que no señala orientaciones ni define nada, porque lo único que pudiera definir ya lo está; ni traza un programa, como corresponde a cualquier partido, y únicamente se dedica a vivir del recuerdo y a apelar a lo que llama glorias de su pasado histórico. Esto es cuanto pudo ofrecer a sus huéspedes el flamante jefe del partido liberalconservador.

A caso una de las cosas dignas de destacarse. Por su repercusión, en el discurso del conde de Bugallal fué la réplica violenta al señor Cambó por su juicio sobre los viejos partidos políticos. Sin duda, como jefe de un partido, el orador se creyó en el deber de defenderlos, aun sin reparar—en esto no repara nunca don Gabino—en que él no es el más a propósito para atacar personalmente a nadie. Claro que tenía perfecto derecho—sin duda para reforzar la tesis de las oligarquías políticas—a pedir absoluta difamación al señor Cambó en el problema regionalista, así como el señor Cambó ha tenido también

perfecto derecho en contestar, recordándole lo "antipática" que es su figura en Galicia y diciéndole que un partido necesita para merecer este nombre un ideal, un pensamiento y un programa.

Y bien podemos decir, en honor de la verdad, que en haber provocado esta réplica está el máximo interés del discurso del señor conde de Bugallal, que en esta su nueva salida ha rebajado aún más la cotización pública de su partido.

No nos duelen prendas, y por ello hemos de estimar que el discurso pronunciado por el otro conde—el de Romanones—en Sevilla, tiene una mayor importancia y un más crecido valor político en su acepción más pura. Será, si se quiere, palabras, palabras y palabras; pero es el caso que ha tocado cosas vivas, problemas y necesidades que, indudablemente, interesan de cerca al país.

Dejando al margen algunos puntos de menor cuantía, más o menos discutibles, Romanones ha pedido elecciones verdad, Cortes ordinarias y un Gobierno que no sea de partido para llegar a ellas. Realizado eso, entiende el político liberal que hay que acometer el problema financiero y monetario, el agrario, y no dejando de señalar—que ya es algo—la conveniencia de cuidar la política exterior, de recoger las nobles aspiraciones del Ejército, y, finalmente, de afirmar su monarquismo de manera rotunda, rechazando a cuantos sientan la Monarquía con tibieza.

El discurso de Romanones no es nada extraordinario, pero sí lo suficientemente claro en los momentos presentes. No determina concretamente un programa de gobierno, pero sí apunta los problemas que pudieran integrarle. Mejor enfocado y más sincero que el del conde de Bugallal, tiene un sentido más práctico y más moderno de lo que deben ser la política y los políticos españoles.

Ahora, como en los mejores tiempos de la vieja política, todo es político y todo tiene sabor político. Por eso, la Diputación provincial de Madrid, tan política por su constitución como por sus procedimientos, encuadra perfectamente en esta sección de comentarios políticos para destacar uno de sus múltiples "aciertos".

No hemos de hacer más que apuntar el caso. La Diputación de Madrid tomó el acuerdo de adquirir por once millones y medio de pesetas el Manicomio de Ciempozuelos, habiéndose ofrecido sus propietarios a la Diputación anterior en

cuatro millones, y siendo la oferta rechazada por estimarlo caro.

Huelgan los comentarios, que los han hecho la Prensa y el público en forma sabrosa. La campaña aún continúa, y hay que decir que, aun cuando el famoso acuerdo no fuera escandaloso, es ilegal a todas luces, y mantenerlo en una época de "legalidad" hubiera sido sencillamente asombroso.

Con la precisión, la claridad y el interés que pone en todos sus escritos, el ex ministro señor Calvo Sotelo ha facilitado a la Prensa una nota sobre la liquidación provisional del presupuesto de 1930. Resulta que, después de haber afirmado tanto el Gobierno, por boca del que fué su ministro de Hacienda señor Argüelles, que no había suerávit, antes bien, que había un importante déficit, ahora existen 41 millones de suerávit, nueve más de los que había calculado el Gobierno de la Dictadura. "Hágasenos justicia en razón al acierto y realidad de nuestro pronóstico", dice el señor Calvo Sotelo.

La nota del citado ex ministro es irrefutable, y lo prueba el hecho de que el señor Wais—cuya gestión le concedemos el valor merecido—se ha creído en el caso de escribir otra nota "sin propósito de entablar polémica". Pero la verdad es que la polémica no cabe, porque el ministro de Hacienda no ha hecho más que confirmar

cuanto dijo el señor Calvo Sotelo, y el señor Calvo Sotelo pedir el reconocimiento de la justicia que tanto se merece. Querer defender el señor Wais al señor Argüelles es defender lo indefendible. El fallo de la opinión pública es rotundo.

A caso el gobernador civil de Madrid no tiene en nada que ocuparse en los actuales momentos, y se acuerda de que Castelar no está en el Panteón de Hombres Ilustres. Y ni corto ni perezoso, se va al cementerio con varios periodistas, coinciden algunos fotógrafos, que hacen perdurable el acto, pronuncia cubierto un elogio fúnebre, y propone que empiecen a gemir las prensas pidiendo el traslado del gran tribuno al Panteón donde reposan nuestras grandes figuras.

Todos—de la izquierda y de la derecha—están conformes con la idea; oportunos no son los momentos actuales, en que la pasión política hace banderín de cualquier insignificancia, mucho más de una figura gloriosa.

"El Debate" señaló lo in-xoli-ab'e del caso, diciendo con muchísima razón—aun cuando regateara con tacañería la cita de nombre—que otras glorias nacionales como Galdós, Vázquez de Mella y Maura permanecían en el cementerio común, sin que por ello se eclipsara en lo más mínimo su brillo.

Julián Cortés Cavanillas

## Lo del "Metro" de Buenos Aires

Dice "El Debate" del día catorce:

"Hemos visto en "La Opinión", de Buenos Aires, un telegrama, fechado en Madrid, y en el cual se atribuyen al ministro de Hacienda, señor Wais, determinadas manifestaciones relacionadas con la financiación por capitales españoles de la construcción del "Metro" de Buenos Aires. No queremos entrar hoy en el fondo del asunto, del cual hablaremos cuando poseamos todos los datos precisos. Pero hay un hecho indudable y es que un ingeniero español y una entidad española han logrado que se les adjudique una obra de gran importancia en un país extranjero. Que esto es un éxito para España no se puede discutir. Así lo entiende la colonia española de la Argentina, que, sin distinción de matices políticos, y aun con la adhesión significativa de elementos hostiles a la Dictadura y al mismo régimen monárquico, ha recibido con entusiasmo caluroso la visita del conde de Guadalupe.

La declaración que se atribuye al ministro de Hacienda tiene visos de ser inexacta. Nosotros no recordamos que el señor Wais haya dicho nunca a los periodistas, en relación con el asunto del "Metro" de Buenos Aires, que se atiene "a la

ley que prohíbe la exportación de capitales". Tal declaración supondría en un ministro de España una actitud hostil frente a una Empresa privada española que, en suma, emprende un camino de positiva eficacia para el porvenir español en las Repúblicas de América. Si a esto se añade que en torno del asunto hay una pugna de intereses y algún grupo extranjero se ha caracterizado por sus aspiraciones a lo que ha conseguido el grupo nacional, se comprende por qué nos resistimos a dar crédito a la actitud que se supone en persona de la discreción y el talento del señor Wais.

Como, de todas maneras, el telegrama de "La Opinión" ha contribuido sin duda a crearle dificultades a la Sociedad española, a dañar su prestigio y a causar molestia en nuestros compatriotas de la Argentina, nos ha parecido necesario contribuir a que el ambiente se aclare. Todo ello, como decimos, sin penetrar en el fondo del asunto, que examinaremos más despacio, pero con la inevitable simpatía inicial hacia una Empresa española que hace una gallarda salida al extranjero y ha logrado imponerse a poderosas entidades de otros países.

Barras de cobre y latón, redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.

Barras de cobre perforadas para virotillos en todos los diámetros.

Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

Fábrica "LA VICTORIA" en Burceña (Baracaldo) de  
Agustín Iza y Compañía. OFICINAS: Rodríguez Arias, 1  
BILBAO APARTADO NÚM. 27

# El santo de Su

## Majestad el Rey

**S**u Majestad el Rey Don Alfonso XIII celebrará el próximo día 23 su fiesta onomástica. Al júbilo de los buenos españoles que piensan y sienten con su Rey, hemos de asociarnos, por estimar fundamental en el desarrollo de nuestro ideario la institución monárquica y la personal adhesión a nuestro augusto Soberano, y por creer en todo momento que es la más sólida garantía del bienestar y la prosperidad de la Patria.

Nunca en mejor ocasión que en la presente cabe el homenaje y la adhesión inquebrantable a la Monarquía, tanto por aproximarse el santo del Monarca como por haberse demostrado, no ha mucho, lo que sería España con una República. Y cuando se atalayan peligros para la Patria y el Trono es cuando hay que estar firmes para aprestarse a su defensa. Ese es el deber de los buenos monárquicos y de los buenos españoles.

Constantemente viene recibiendo Su Majestad el Rey las pruebas de acatamiento y sincero cariño de los más variados y distintos rincones de España. Y es que por doquier irradió su simpatía y su atención por todas las manifestaciones de la cultura y del progreso, encendiendo afectos y adhesiones.

Ante el día de su santo renovamos, con expresión firmísima, nuestra fe monárquica, que es el baluarte espiritual, juntamente con la fe religiosa, de las glorias y los prestigios de la Patria adorada. Ante Don Alfonso XIII, la admiración, el cariño, el respeto y la adhesión de nuestros corazones se transfunden en una explosión de entusiasmo por su augusta persona. Por eso, en la proximidad de su fiesta onomástica, pedimos a Dios por nuestro Rey Don Alfonso XIII, para que le ilumine y prosiga rigiendo los destinos de la Patria, pues quien en todo momento supo consagrarse con encendida devoción a ella, sin regatear sacrificios, ha de ser en las circunstancias difíciles el más firme y decidido guardián del tesoro de tradición y gloria que representa la Corona de España.

# EL FRENTE ÚNICO

**E**s preciso colocarse ante la situación actual con entera serenidad de juicio; estudiarla con atención; verla en todo su alcance, y abarcar su trascendencia.

Pasamos por un momento culminante de la vida española; es una hora crítica, y hay que pensar que las evoluciones o trastornos que puedan sobrevenir no dependen tanto de la acción de los agitadores como de la omisión de los hombres de orden.

El comunismo ha ido avanzando entre sombras lentamente, con perseverancia, propagando sus doctrinas, ganando adeptos, extendiéndose de conquista en conquista.

Frente a este enemigo, que ya se ha atrevido a dar la cara en nuestra patria, que ya se ha decidido a salir de la sombra y a manifestar sus propósitos, hay que emprender una doble campaña—de defensa social y de lucha espiritual.

El enemigo obedece a una dirección única—su acción es hoy una amenaza para muchas naciones—. Su poder se extiende por muchos pueblos. Está animado y sostenido por un ciego fanatismo; tiene su plan trazado y va resueltamente a la realización de ese plan.

Frente a este poder es preciso levantar un frente único. Todo ciudadano consciente que ame a la patria tiene un puesto en este frente. Un ideal común—la salvación de los principios fundamentales de la sociedad—debe unir a todos los ciudadanos de este frente. Las cosas secundarias, las diferencias de opiniones, deben quedar relegadas a último término ante el imperio de lo principal: Religión, Familia, Orden, Monarquía; estas son las columnas sociales amenazadas, que hay que defender y sostener a todo trance.

Unión y acción, perseverancia y sacrificio, he aquí el espíritu que ha de mantener la llama sagrada del patriotismo. En los momentos actuales no es lícita la indiferencia.

El enemigo no descansa; el fanático lucha, ya abiertamente, ya de un modo solapado, pero sin descanso, sin decaer un momento; trabaja sacrificándose, lucha arriesgando mucho, sin escatimar nada, sin reparar en sacrificios. Labora intensamente, con demuedo, con decisión, con constancia.

Le da fuerzas el odio, le anima el rencor, le sostiene la energía de desenfrenadas pasiones. Frente a ese odio hay que poner en la balanza social el peso de un profundo amor a la patria; frente a ese rencor hay que levantar la bondad y la verdad, hay que afirmar la fe patriótica, la confianza en el espíritu de nuestra España, en el carácter de nuestro pueblo, que, por naturaleza, por temperamento, rechaza la utopía comunista y es contrario, por su espíritu independiente y su alma libre, a la tiranía soviética y a la esclavitud que subyuga la práctica comunista.

Frente a la locura de los sectarios colectivistas debemos oponer la razón suprema de nuestras convicciones.

Frente a los manejos y propaganda del enemigo hay que emprender una acción intensiva, acción entusiasta, de franca afirmación, de enérgica defensa. Una doble acción—como hemos dicho—de defensa social y de adhesión a la labor de las autoridades para el mantenimiento de la paz.

Y, al propio tiempo, hay que sostener una labor de índole moral más lenta y más amplia. Hay que crear un apostolado social, una escuela de patriotismo y un gran centro de divulgación españolista y cultural.

En tanto que se labra bien la tierra limbiándola de espinas y abrojos, conviene proceder a la siembra de la semilla del españolismo. Es un caso triste, pero es real; ocurre que el pueblo de nuestros días no conoce a España; no sabe lo que es ni lo que vale nuestra nación. Y es preciso que le conozca bien. No se puede amar lo que no se conoce. Ni se puede defender lo que no se ama con sinceridad.

A nadie es lícito permanecer indiferente ni ocioso. La gravedad de la hora presente lo exige.

# Nota del señor Calvo Sotelo sobre el presupuesto

Es obligado mi comentario a la nota en que el señor ministro de Hacienda da cuenta de la liquidación provisional del presupuesto de 1930, porque después de la pública discusión que sobre el mismo sostuvo en su día con el Sr. Argüelles, conviene divulgar el fallo, que inapelablemente pone fin a la malana contienda.

**EL SUPERAVIT DE 1930.**—El Sr. Wais declara que en el ejercicio de 1930 los ingresos han excedido a los pagos en 41 millones de pesetas. *Ha habido, por lo tanto, superávit.* Así lo aseguré yo al dialogar con el Sr. Argüelles; así lo anuncié al país el Gobierno de la Dictadura al presentar y sancionar el presupuesto de 1930. Cifrábamos el superávit inicial en 32 millones de pesetas; resultan 41. Hágasenos justicia en razón al acierto y realidad de nuestro propósito.

**EL SUPERAVIT ES DEFINITIVO.**—Los datos maneja los por el Sr. Wais pueden sufrir alguna rectificación; pero muy leve. Se confirmará, por lo tanto, esta liquidación que ahora tiene carácter provisional.

Y no prede desvirtuarla la suma de pagos pendientes que quede en fin de 1930, porque será seguramente inferior a la de pagos por resultas de años anteriores formalizada en el último ejercicio. Hasta octubre, los pagos por resultas importaban, en 1930, 354 millones de pesetas. No excederán de esta cifra los restos pendientes de pago en 31 de diciembre, ya que, según el Sr. Wais, montan menos que en años anteriores. En 1929 fueron 370 millones.

Estamos, pues, ante un superávit real y firme de 41 millones de pesetas.

**LA GENEALOGIA DE ESTE SUPERAVIT.**—Importa analizarlo en sus factores íntimos para discernir a quien corresponda el buen éxito, aun cuando todos participemos, como es justo, en la satisfacción.

En 1929 se recaudaron 3.724 millones. En 1930, 3.735. Este incremento—11 millones—es obra del actual Gobierno. Recordaré que la mejora de recaudación montó 257 millones en 1927; 301, en 1928, y 201, en 1929. Era de esperar que tan acusado ritmo ascensional reflejase moderación en 1930; mas no en semejante grado. La causa principal de ello saltó a la vista: es la elevación de derechos arancelarios.

Los pagos presupuestados por nosotros para 1930 importaban, según la nota ministerial, 3.750 millones; los efectuados, 3.693. Hay una minoración de 57, cuyo mérito pertenece íntegro al Gobierno, y gustoso lo reconozco.

**"QUID PRO QUO" RECUSABLE.**—La nota del señor Wais, ciertamente ecuánime, incide al final en confusiónismo, que conviene corregir: "Durante el año 1930, a que alcanza la gestión del actual Gobierno, los pagos se han reducido en 258 millones", dice la nota. Y dice una verdad evidente. Pero hay que agregar que esa economía es, en grandísima parte, obra del Gobierno dictatorial.

En efecto: la refundición de los presupuestos ordinario y extraordinario, verificada en noviembre de 1929, tuvo como base espaciar en dos años más el plan de obras del extraordinario, y REDUCIR LA ANUALIDAD QUE EN LO SUCESIVO HUBIERA DE DEDICARSE A LOS GASTOS Y SERVICIOS, COSTEADOS POR ESTE, A UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL SUPERAVIT QUE SE OBTUVIESE EN 1929. Y a consecuencia de esta medida de eficaz saneamiento fiscal, los gastos extraordinarios, que en 1929 importaron 450 millones. LOS REDUJIMOS EN EL PRESUPUESTO UNICO PARA 1930 A SOLO 250.

Por ello, el presupuesto para 1930—elaborado por nosotros—nacó con una economía neta de mas de 200 millones sobre los pagos de 1929, y se cifro sólo en 3.750. En conclusión: en el menor gasto de 258 millones que registra 1930, cuatro quintas partes—o sea, doscientos—son fruto de la política presupuestaria dictatorial, y el resto, o sea 57, de la postdictatorial. A cada cual lo suyo.

Otra prueba de mi aserto: el Sr. Argüelles evaluaba en su nota las economías acordadas y propuestas por el actual Gobierno en 77 millones. Es una irrefutable confesión de parte.

**LA EVALUACION DE INGRESOS.**—El señor Wais no compara los ingresos de 1930 con los de 1929, sino con los calculados para 1930. Así logra un aumento de 66; pero, en realidad, sólo es de 11.

La explicación es muy sencilla. Yo he evaluado siempre los ingresos por bajo de la recaudación. En 1929 recaudamos 3.724 millones; sin embargo, para 1930 sólo presupuesté 3.669, o sea 55 menos. El señor Wais, en cambio, evalúa por exceso. Así, en 1930 se han recaudado 3.735, y para 1931 presupuesta 3.750. Es un criterio respetable, pero que conviene especificar.

**LO QUE DIJO ARGÜELLES.**—Sólo dos palabras para evocar este desdichado episodio, de luctuosa resonancia. El Sr. Argüelles anunció en inolvidable nota oficiosa: a) Que los pagos de 1930, después de descontar todas las economías y anulaciones de crédito posibles, importarían 3.998 millones; b) Que los ingresos sólo montaban 3.669, y c) Que por ello sería inevitable un déficit de 328. Bondadosamente admitía que se computase como ingreso para 1930 el superávit de 1929—130 millones, según él—, y aun así—copió sus palabras— "PUEDE AFIRMARSE QUE EL PRESUPUESTO DE 1930, AUN HECHAS TODAS LAS ANTERIORES DEDUCCIONES, OFRECERA, PROBABLEMENTE, UN DEFICIT O DESNIVEL DE 197.225.502,81 PESETAS". (¡Si estaría seguro, que no se permitió el lujo de despreciar fracciones centesimales!)

Frente a cálculo tan derrotista, postizo y artificial, como amasado con datos erróneos y cómputos desleales, sostuvo: a) que los ingresos debían llegar a 3.769 millones, y b) que habría superávit mínimo de 77. Los ingresos no han excedido de 3.735, ni el superávit de 41, porque causas posteriores y no previsibles (la elevación de derechos de aduana, principalmente) determinaron baja considerable en este concepto fiscal. De no mediar esta circunstancia, el superávit habría excedido de 100 millones.

El resultado está bien a la vista. Según el señor Argüelles, debería haber un déficit de 328 millones, pues ni el Sr. Wais ni yo consideramos como ingreso de 1930 el superávit de 1929, y sin embargo hay un superávit de 41. Una diferencia de 369 millones es el margen de error que se tomó el Sr. Argüelles, no para favorecer el crédito público con optimismos que serían aceptables, sino para hundirlo inconscientemente a impulsos de mediocre partidismo.

**FINAL.**—Ahora es el país quien debe hacer el debido comentario. Lo de menos es la amargura indecible con que durante muchos días sentí deshonrada mi obra y en entredicho la veracidad de mi gestión. Lo de más es el daño que sin derecho ni razón se infringió a la Hacienda española, presentada por su titular como si estuviese en ruina cuando gozaba plétórica salud.

El tema no queda agotado y sobre él volveré. Porque los reos pueden erigirse en fiscales cuando prueban su inocencia.—José Calvo Sotelo.



S. M. la Reina y las Infantas repartiendo pan y comida en el Hospital de San José y Santa Adela.

Reparto de premios.

## En la fiesta de Reyes

El Real Patronato a favor del Soldado ha celebrado en el Campamento de Carabanchel un reparto de premios como recompensa a la aplicación y asistencia de los pequeños que concurren a la escuela que para hijos de suboficiales y sargentos sustituye dicha Institución.

Su Majestad la Reina Doña Victoria se dignó presidir el acto y repartir los premios a los niños que se han hecho acreedores a dicha distinción, condecorado a los tres más aplicados con bandos de los colores nacionales. También recibieron los suboficiales y sargentos envolturas para sus hijos recién nacidos. De la confección de estas prendas habíanse encargado las señoras del Real Patronato y las Infantas doña Luisa y doña María de las Mercedes.

Después de escuchar Su Majestad a una niña una poesía patriótica, pasó, acompañada de todas las damas que concurrían, del Patriarca de las Indias y de los jefes y oficiales del Campamento, a la capilla, donde se cantó un solemne Te Deum pronunciando una sentidísima plática el capellán castrense señor De Lucas. A la augusta señora se le tributó una cariñosa despedida.

La Reina y las Infantas asistieron a diversos actos, en que mostraron una vez más su cariño a los humildes y su comperetración con el pueblo.

*Los Infantes D. Luis y don José de Baviera, caballeros hijosdalgos de la nobleza.*

En el Palacio del Infante don Fernando se ha verificado la cere-

monia de prestar juramento de ingreso en el Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgo de la nobleza de Madrid los Infantes D. Luis Alfonso y

D. José Eugenio. Antes de proceder al juramento se reunió la Junta de gobierno para tratar algunos asuntos de orden interior. Después se celebró el acto de



La Reina repartiendo los premios a los niños de las escuelas del Patronato del Soldado.

la jura, entrando el Infante don Luis Alfonso, acompañado de los caballeros marqués de Fontalba y D. Manuel Vicerete y Fujol. Con su padrino, el duque de Pinohermoso, al lado, D. Luis Alfonso arrodillóse ante un crucifijo, y D. Fernando le tomó el juramento, con arreglo a la fórmula tradicional, y después colocóse sobre el pecho la cruz y la venera del Cuerpo. El maestro de ceremonias le puso la blanca capa de los hijosdalgo de la Nobleza. Por último, D. Luis Alfonso fué saludando uno a uno a todos los presentes, dándoles la mano. La ceremonia se repitió con el Infante D. José Eugenio, de que fueron padrino, el marqués de Santa Cristina y caballeros acompañantes D. Francisco Travesedo y D. Adolfo Gómez de Valujera.



Los Infantes D. José y D. Luis de Baviera, nuevos caballeros hijosdalgo de la nobleza.

El presidente, Infante don Fernando, saludó con palabras de bienvenida a los nuevos caballeros hijosdalgo, sus augustos hijos, y en nombre de ambos contestó el Infante D. Luis Alfonso, Sus Altezas obsequiaron a todos con un lunch.

#### Capilla pública en Palacio.

A pesar del luto que guarda la Corte por la muerte del Infante D. Antonio de Orleans y de la Princesa Luisa de la Gran Bretaña, la capilla pública correspondiente a la festividad de Reyes se celebró con extraordinaria solemnidad.

Los Reyes, con la Corte, salieron de sus habitaciones particulares minutos antes de las once. A los acordes de la marcha *Cornelius*, de Mendelsshon, interpretada por la banda de música de Alabarderos, se dirigió la comitiva al templo por la galería principal, llena completamente de invitados. Su Majestad el Rey vestía uniforme de Infantería, del regimiento Inmemorial, con la banda del Mérito Militar roja, los collares del Toisón de Oro y Carlos III y la venera de las cuatro Ordenes militares.

Terminada la función religiosa, la comitiva regia volvió a organizarse nuevamente, regresando a las habitaciones particulares de Sus Majestades en la misma forma que a la ida al templo y a los acordes de la *Marcha Militar*, de Schubert. Más de dos mil personas presenciaron el paso por la galería.

#### Reparto de ropas.

Su Alteza la Infanta Cristina presidió también el reparto de prendas efectuado en la Institución escolar que lleva su nombre y el de su augusta hermana doña Beatriz.

Esta Institución abarca todas las escuelas municipales de la primera zona de inspección femenina.

El acto se celebró en la escuela municipal, instalada en el cuartel de Alabarderos, adonde concurrió una representación escolar; con su profesora respectiva, de todas las mencionadas escuelas formando en total un número de más de 300 colegialas, que, vestidas de blanco, ocupaban la escalera, pasillos y salones.

A la llegada de Su Alteza, la música del Real Cuerpo interpretó la marcha de Infantes.

Entre aclamaciones y vivas llegó Su Alteza hasta el salón de actos, donde procedió en seguida al reparto de las prendas, que pasaban de diez mil.

Todas las labores han sido hechas por las mismas colegialas, dirigidas por sus maestras respectivas. Además, se repartieron varias piezas de teas para nuevas confecciones durante el presente año.

Las niñas ofrecieron a Su Alteza un paño de trabajo segoviano, y para su augusta hermana un precioso almohadón moderno, entregando también a la Infanta y a la condesa de Campo-Alegre, que le acompañaba, hermosos ramos de flores.



S. A. R. la Infanta Doña Cristina, en el reparto de ropas verificado en la Escuela municipal instalada en el Cuartel de Alabarderos.

(Fotos Pío.)

# Don Mariano Sánchez de Enciso

Con la admirable muerte de los justos ha fallecido el 11 del mes actual el redactor de nuestra Revista D. Mariano Sánchez de Enciso, escritor cultísimo, periodista distinguido y esforzado defensor de la buena causa.

En su alma reinaban los más nobles ideales: la Cruz, la Patria y las Letras. Fué un cristiano sincero y fervoroso, un patriota modelo y un periodista por vocación. Toda su vida estuvo consagrada a sus tres amores. Día por día, sin desmayar, sin decaer, sin sentir cansancio ante los continuos sacrificios ni retroceder ante las espinas del camino.

Ha luchado hasta el último momento con verdadero heroísmo. Dejó la pluma por morir; se sintió herido mortalmente, y tranquilo y animoso, como en todos los trances de su vida, entregó su alma a Dios con la paz de los buenos.

El amor a la Prensa fué uno de los mayores estímulos de su vida. No tuvo otra ilusión ni otro camino. Desde muy joven eligió decididamente esta carrera. Realizó su aprendizaje en provincias; luego, como un español del siglo XVII, soñó al arrullo del ideal de aquel siglo, y emprendió un viaje a América; el amor a la Patria, la nostalgia del suelo natal, le hizo volver a su querida España, y fué uno de los periodistas que aportaron su labor fundadora en la creación de "El Debate". Ingresó después en "Prensa Asociada". Su pluma respondía al entusiasmo del espíritu que la guiaba, y la producción de Sánchez de Enciso es copiosa. Presentó su valioso concurso a UNION MONARQUICA. También fué colaborador de "La Lectura Dominical" y de otras publicaciones análogas.

Restando horas al sueño y privándose del necesario descanso, aún sacaba fuerzas para componer importantes libros en los que vibraba su exaltado espíritu. Publicó "Don Quijote en América", que es un cántico de amor a la Patria; "La santidad en el trono", ensayo literario en el

que palpita el fervor y la sinceridad de su fe; obras de erudición como "El soneto en España", y novelas, como "Zarpa de hiera", "El Hotel Juanini", "El dominio de la muerte" y "El balcón de la Alpujarra".

Deja inédita una hermosa novela histórica acerca de la conquista de Granada, que se titula "Granada se rindió entre amor", que será publicada por el Apostolado de la Prensa.

En toda su obra resplandece la misma simpática nota de exaltación que constituía el rasgo dominante de su carácter y que hizo de él un caballero del ideal.

Nació en Granada, y siempre conservó como un tesoro su culto a la patria chica y el marcaud andaluz, no en su lenguaje sino en su alma.

Espíritu delicado, mostraba siempre una cordial alegría que iluminaba su carácter. Afabilidad en el trato, bondad profunda, limpió de toda afectación y convencionalismo: bondad sincera que partía de lo más hondo del corazón y que animaba toda su vida, guiando sus pasos por la senda de la caridad y haciendo de él un buen amigo, un excelente compañero y un modelo de virtudes en su hogar. Es un soldado de la fe que ha caído en plena lucha. Es la pédi'a de un compañero que nos alertó y el brillo de un optimismo que ya no volverá a resplandecer entre nosotros.

Nos dió ejemplo. Luchó por el triunfo del bien. Sufrió, y puso generosamente en sus escritos sus ideas, bañadas en el fecundo ambiente del sacrificio.—Luis León Domínguez.

\*\*\*

Como homenaje a la memoria de nuestro llorado amigo, honramos nuestras páginas con un bello capítulo de su libro *Santidad en el Trono*, donde brillan junto a sus dotes de escritor los más característicos rasgos de su espíritu:

## Las traillas del Cielo

Florencia Amadeo IX en el ducado de Saboya. Su madre, la duquesa Ana, había educado a este príncipe en las más puras máximas de la moral evangélica, con éxito tal, con tan buen resultado, que la educación del príncipe más parecía haber sido encomendada a los ángeles que a persona alguna de la tierra.

Merece, pues, esta egregia dama un preeminente lugar entre las madres educadoras.

Pero el natural de Amadeo era decididamente inclinado a la virtud; constituyendo el distintivo más sobresaliente de su noble carácter una caridad ardentísima con los necesitados, en cada uno de los cuales veía la más exacta imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

Y no podía por menos de ser ello así, ya que la más frecuente casi continua lectura de aquel príncipe, era el Evangelio, libro que debieran adoptar asimismo, para ser en todo momento consultado, todos los soberanos y príncipes de la tierra.

Pero ¡con qué fruto leía y reía Amadeo la pasión de Jesucristo! ¡Qué mares de sabiduría encon-

traba en ella; qué piélagos de consuelos inefables; qué aleccionamiento continuo! Let'a su corazón enternecido y vertían sus ojos raudales de llanto con la lectura de las dulzuras inefables del Cordero immaculado, dulzuras que premian los hombres con el siempre renovado, más infamante y cruel de los suplicios.

Premió Dios en esta vida esas virtudes, otorgando al duque una mujer, Violante, hija de Carlos VII de Francia, en quien eran de admirar las más hermosas prendas cristianas, que la colocaban en el número de las más ejemplares esposas.

Cuando subió al trono Amadeo, puede decirse que estaba esa Corte gobernada por ángeles: tales eran la paz, honestidad, respeto, ejemplaridad que en aquella resplandecían.

La joya más valiosa de la corona ducal era la caridad con los pobres.

Amadeo había hecho esa virtud la más esencial de su reinado. No delegaba en nadie la función augusta de socorrer a los necesitados. Todos los días dábbase de comer en Palacio a gran número de pobres. Los

más andrajosos, los más míseros, los heridos por el estigma de las lacerías de la carne, los llagados, los conturbados por hediondas enfermedades, eran los preferidos del duque. Sentábase a la mesa y serviales personalmente la comida.

Estos rasgos de heroica caridad no dejan de suscitar contradictores indiscretos que jamás acaban de comprender lo heroico y excepcional que se oculta en aquéllos. Alguien debió advertir al duque que abatido con exceso en aquellas funciones el brillo de su corona. Amadeo preguntó a su interlocutor si creía firmemente el Evangelio de Jesucristo; y ante la afirmación del "prudente", díjole el duque:

—Acordaos de que Jesucristo asegura que lo que se haga con el más mísero de estos pobrecitos se hace con su misma persona.

Refirióle, entonces, otro cortesano que acaso estarían mejor empleados aquellos dispendios en asegurar la defensa del territorio, que en mantener vagabundos.

—Alabo vuestro celo—contestó el duque, con su bondad habitual—. Pero tened entendido que los pobres sustentados por el príncipe son las mejores tropas y las mejores fortalezas de un Estado; no habiendo arbitrio más eficaz ni más seguro para que

reine en él la abundancia, que repartir largamente las limosnas.

Vencidos los contradictores, no volvieron a hacer objeción alguna al santo príncipe.

Cierto día, en conversación apacible con el embajador de una nación amiga, derivó aquella hacia el tema de los entretenimientos que sueñen ser esparcimiento y solaz de los poderosos. El embajador preguntó al duque si gustaba de la caza y si mantenía numerosa trailla de perros.

—Mucho gusto, en efecto—contestó Amadeo—, de ese deporte. Pero la caza en que me divierto es muy original y quiero que el señor embajador vea sus equipajes.

Diciendo esto, abrió una ventana que caía a un gran patio, donde se daba en aquel momento limosna a centenares de pobres, diciendo al embajador:

—Mire el señor embajador la trailla que se sustentan en mi Palacio.

Ha pasado esta feliz escena a la posteridad, sublimando y envolviendo en un nimbo de imperecedera gloria el recuerdo de ese generoso príncipe, que, hasta cuando expiraba el 31 de marzo de 1472 no tuvo otro pensamiento que el cuidado de los pobres.

## Ante el momento político: Dice D. José Calvo Sotelo

En la encuesta abierta por A B C sobre el momento político dice nuestro querido amigo el ilustre ex ministro de Hacienda de la Dictadura:

"En 1928, estimé convenientísima la reunión del Parlamento. Más me lo parece, lógicamente en 1931.

Urge, a mi juicio, la depuración parlamentaria de nuestras presuntas responsabilidades. Nos urge a nosotros más que a nadie: conste así. No de las responsabilidades políticas, que no existen, y si existieren alcanzarían al 80 por 100 de los futuros legisladores. Si de la gestión. Ardo en deseos de dar cuenta de la mía y ansío una imparcial fiscalización con la serena entereza del que está seguro de su rectitud, aunque no de su acierto; que *errare humanum est*.

Después... El país anhela que prosiga la obra magna de las Confederaciones, que no se interrumpa la construcción de ferrocarriles: que se continúe a fondo—gastando 200, 300 millones, los que sean—la parcelación de la fincas: que se intensifique la alta cultura y se fortalezca la Universidad; que el obrero vuelva a verse libre de la tiranía sindicalista; que cuanto antes produzca nuestro suelo el maíz, el tabaco y el algodón que necesitamos; que ciertas in-

dustrias vitales alcancen categoría exportadora; que la justicia se haga barata y sencilla; que nuestro Ejército reduzca considerablemente sus cuadros de mando—cerca de 26.000 jefes y oficiales— con ventajas compensatorias para los que se retiren y mejora de haberes para los que permanezcan en activo; que no se frustre el conato nacionalizador de industrias que, como la del automóvil, puede contar con mercado suficiente en el interior; que para todos haya trabajo y por doquier reine el orden, y que, en consecuencia, mejore la cotización de la peseta.

Pero todo eso es incompatible con la monserga escandalosa, perturbadora, infecunda y corrosiva de quienes todo lo subordinan al despeño o la quimera. Una libra esterlina vale 108 escudos portugueses. La paridad nominal del escudo es el duro español. La libra, a 108 duros, esto es, a 540 pesetas. He aquí la risueña perspectiva financiera de la República española...

Artes que eso, todo. Contra eso, todos. Lo cual no constituye una posición quiésta. Al contrario estimo que dentro de lo estatuido deben cambiar sustantivamente muchos principios y muchas cosas..."

## La industria del automóvil

En el año 1929 la industria del automóvil en Checoslovaquia ha batido el record de producción, llegando a la cifra de 15.000 unidades. El intercambio comercial ha experimentado un mejoramiento, dado que el excedente de la importación disminuyó notablemente. Sin embargo, esto, en 1929, no fué considerado como muy favorable.

El aumento de la circulación ha progresado rápidamente, pasando de 24.000 unidades que figuraban en el censo de 1.º de octubre de 1926, a 37.000 en febrero de 1928 y a 57.000 a fines de 1929.

La fábrica A. B. Vólvo de Gothenburg (Suecia), que desde el año 1929 construye automóviles y camiones, calcula un aumento de su capital de coronas 200.000 a más de 4.000.000 de la misma moneda.

La sociedad ha colocado hasta ahora sin ninguna dificultad su producción casi totalmente en Suecia. En 1927 se vendieron 297 automóviles, en 1928 fueron 983, en 1929 se vendieron 1.383 y para 1930 se calculó una venta de 2.500 automóviles de cuatro a seis cilindros.

La Allgemeine Maschinenfabrik, de Matyasfoeld, cerca de Budapest, es hasta ahora la única fábrica húngara de automóviles. Parece que existe actualmente la posibilidad de crear una industria nacional húngara, siempre que pueda contar con el apoyo del Gobierno. No hace mucho tiempo, la citada fábrica pidió al Gobierno el aumento de los derechos aduaneros de importación (30-35 por ciento) y una fuerte subvención como medida necesaria para asegurar un posible desarrollo de la industria automovilista nacional.



Fuente de la Cibeles en el siglo XVIII. (Estampa de la época.)

## Las artísticas fuentes de Madrid

**T**oda fuente artística es como un delicado tributo al agua, elemento vital que nutre y fecundiza a la ciudad.

En este sentido, Madrid ha rendido un espléndido tributo a sus ricos manantiales creando innumerables y valiosas fuentes en sus calles, plazas y jardines. Desde 1513 acudieron a España escultores y marmolistas florentinos y milaneses para labrar sus fuentes. Figura a la cabeza de todos el inmortal Domenici Fancelli, que construyó el maravilloso sepulcro del infante D. Juan, en Ávila.

Es curioso observar cómo las fuentes rústicas se han ido convirtiendo, a través de los siglos, en monumentos artísticos, merced a un sentimiento de gratitud que mueve al hombre a rendir un culto de agradecimiento al lugar donde la tierra recoge y nos brinda ese precioso elemento de nuestra vida.

Todo manantial tiene algo de sagrado, y es muy justo que el hombre se esmere en engalanarlo y enriquecerlo. El artista italiano Bonarome estuvo al servicio de Felipe II desde 1562, construyendo artísticas fuentes para Madrid y los palacios reales. Este escultor transformó dos fuentes rústicas de la Casa de Campo en bellos monumentos; construyó cuatro fuentes para El Pardo, y varias más para Segovia, Aranjuez y El Escorial.

A Ludovico Turqui se debe la primera fuente que hubo en la Puerta del Sol. Estaba instalada entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá, donde hoy está el Hotel París. Quedó terminada en 1620; tenía una hermosa figura de mármol que representaba la Fe, cuatro escudos, cuatro figuras de mujer

que arrojaban agua por los pechos y eran denominadas "las arpías", doce mascarones y cuatro pirámides. La estatua de la Fe es la que el vulgo designó con el sobrenombre de la "Mariblanca". En el siglo XVIII se substituyó esta fuente por otra más baja, en la que fué colocada la famosa "Mariblanca", que ha merecido ser objeto de numerosas composiciones poéticas por parte de los ingenios de la Corte. La célebre "Mariblanca" pasó, en 1838, a coronar un monumento de la Plaza de las Descalzas. Hoy descansa en una sala del Museo de la Casa Panadería.

Otra de las más simpáticas y populosas fuentes de Madrid es la Cibeles. Fué construida por dos artistas: la figura de la diosa y el carro fueron labrados por el escultor Francisco Gutiérrez, y los leones por Roberto Michel.

Las fuentes del Prado también son bellísimas. En la época en que lo que era campo inculto pasó a ser paseo cortesano—época de Felipe III—, se pensó en la necesidad de urbanizar dicho paraje; para atravesar las hondonadas se construyeron puentecillos, se levantó una torrecilla para la música y se bosquejaron las primeras fuentes del paseo. Estas eran rudimentarias, pequeñas, y de poco valor artístico; se conserva memoria de tres: la del "Caño dorado", la "Sierpe" y la del "Olvidillo".

Más tarde, en el reinado de Carlos III, quedó transformado por completo el Paseo del Prado, según el plan del ingeniero D. José Hermosilla y el arquitecto D. Ventura Rodríguez. Entonces se construyeron las hermosas fuentes que hoy lo adornan: la de "Neptuno", obra de Juan Pascual de Mena;

la de las "Cuatro estaciones", debida al escultor don Manuel Alvarez; las "Cuatro fuentes", y la de la "Alcachofa", que hoy está en el Retiro.

Las fuentes de Madrid, a más de su carácter ornamental tienen su valor histórico. Recuerdan épocas, hechos, fechas y detalles del pasado.

Algunas han desaparecido. En la Red de San Luis hubo una: la de los "Galápagos", que hoy decora una plazoleta del Retiro. En la Plaza de Santa Ana hubo una magnífica, coronada por la hermosa estatua de Carlos V, obra de Leoni. La estatua del Emperador se conserva en el Museo del Prado. En la Plaza de Santo Domingo hubo también una hermosa fuente monumental, del tipo de las dibujadas por Rutilio Gaci. En la Plaza de la Villa estuvo la llamada de los "Leones". En la Plaza de la Provincia, donde estaba la Carul de Corte (hoy Ministerio de Estado), estuvo la "Fuente de Orfeo" diseñada por Rutilio Gaci. En el Paseo de Recoletos, donde hoy

está el monumento a Mesonero Romanos, hubo una fuente de mármol, con una columna formada por delfines, que sostenían con sus colas un tritón.

En la Plaza de Oriente se conserva una de las más hermosas fuentes madrileñas. Está coronada por la estatua ecuestre de Felipe IV. La fuente, con sus leones de bronce y sus figuras alegóricas, son debidas a los escultores Francisco Elías y José Tomás, y la estatua de Felipe IV a Pedro Yocca.

En nuestros días hemos visto levantar, en el Retiro, una fuente de verdadera importancia: la de Ramón y Cajal, obra del genial Victorio Macho, que ha simbolizado con sus alegorías las dos grandes fuentes de la vida y de la muerte, que mezclan sus aguas en un estanque de donde surge la figura del sabio histólogo español. Esta fuente cierra, por hoy, el ciclo de las artísticas y numerosas fuentes de Madrid.

L. L.

## El momento político

# C a m b ó , C a m b ó y C a m b ó

**E**l señor Cambó está hoy en el primer plano de la política española; y de que él se lo tiene muy sabido, dan fe sus manifestaciones al hablar con los periodistas.

El día trece—y martes—recibió en Madrid a los periodistas; en la noche de ese día regresó a Barcelona; cuando estas líneas vean la luz puede que esté otra vez en Madrid...

—Deseo de ustedes—dijo el ex ministro catalán—que me disculpen porque no les reciba a diario. Deben acostumbrarse a la idea de que yo no hablo cuando no tengo nada que decir. También les ruego que no den importancia a mis viajes, porque han de ser muy frecuentes y he de estar en Madrid tanto tiempo como en Barcelona. Siempre que consideré preciso el hablar, lo hice; y de todos los hombres públicos, el único que trató públicamente los problemas pendientes he sido yo, sin parquedad ni confusión. Ahora no tengo que decir nada. Esta noche salgo para Cataluña y volveré en seguida a Madrid.

Aludió después a las conferencias que había sostenido estos días con diversas personalidades políticas, y dijo:

—Con el ministro de Fomento traté del problema ferroviario, y concretamente el punto de la petición de aumentos en los sueldos de los agentes. Con el ministro de Hacienda, de la situación monetaria, y con el de la Gobernación, y con gran detenimiento por cierto, de las garantías que, a mi entender, son indispensables para celebrar unas elecciones sinceras.

—Y entre esas garantías...

—Al constituirse este Gobierno, y cuando se acordó el nombramiento de alcaldes, yo protesté en carta dirigida al presidente del Consejo. He sostenido y sostengo que no se deben verificar las elecciones con los alcaldes de Real orden. Lo más grave no es el nombramiento, sino el reparto. La Dictadura lo que hizo de bueno—aparte de las carreteras—fue el error que dio a las organizaciones caciquiles. Al decidirse este Gobierno por la designación de los alcaldes se dio la sensación de que volvía el favor y el poder a los mismos caciques que actuaban antes de la Dictadura. El Gobierno distrajo la atención pública de los problemas fundamentales, y la llevó hacia el fulanismo y el personalismo.

—¿Cree usted que el Gobierno actual puede y debe hacer las elecciones?

—Sí.

—¿Por qué?

—Por razones de urgencia. Este Gobierno es el que puede hacerlas en un plazo más corto; y para mí la rapidez tiene una importancia que algunos menosprecian, sin que yo adivine los motivos en que se fundan para pensar de ese modo.

España tiene planteado un problema monetario de cuya gravedad no se dan cuenta muchos españoles. Cada punto de baja de la peseta o cada punto de alza de la libra no podrá remediarse sin ir a la estabilización. Pensar que se puede detener la curva de descenso de una moneda con medidas adjetivas, por muy acertadas que sean, es pensar en una quimera. El mundo espera que el Parlamento, como uno de sus primeros actos, establezca la moneda; y si ahora se dijera que el propósito se frustraba, la confianza se perdería totalmente. Entonces levantar a la moneda de su caída sería tan imposible como remontar hacia sus fuentes las aguas de los ríos. El quebranto sería irremediable en los sueldos y en los jornales, con la consiguiente destrucción de la clase media. Excuso decir a ustedes el alcance de ésta, la mayor que puede tener España. Insisto, pues, en que el Gobierno actual debe ir a las elecciones lo más rápidamente que sea posible.

—Aunque la pregunta está implícitamente contestada con su respuesta anterior, ¿cree usted en la posibilidad de un Gobierno nacional?

—Ya he dicho que lo mejor es que el Gobierno actual haga las elecciones. Ahora bien: estimo que este Gobierno debe sentirse íntimamente más fuerte. Fortaleza que debe salir del propio ánimo no de la ayuda y las colaboraciones ajenas. Los ministros deben darse cuenta de la importancia de su cometido. Y sentirse fuertes.

\*\*\*

El lector habrá podido apreciar en estas manifestaciones del Sr. Cambó que habla con la seguridad y firmeza de un buen jefe de Gobierno; esa es la principal impresión que se saca de su interesante charla.



Amigos y admiradores del maestro, en el Retiro, ante el monumento, en el aniversario de su muerte.

(Foto Pio.)

## Homenaje

### En el XI aniversario de la muerte de Galdós

**A**nte el sencillo monumento que en el parque del Retiro—obra genial de Victorio Macho—perpetúa la memoria del glorioso novelista, se congregaron el día 4, fecha del undécimo aniversario de su muerte, numerosos admiradores de la obra galdosiana, para ofrendar un recuerdo, una plegaria, unas flores, un presente espiritual al padre de "Gloria", de "Marianela", de "Fortunata", del "Conde de Albrit", de "Pepet", de "Gabriel Araceli" y tantas otras inmortales criaturas, creción imperecedera del artista y del hombre. El acto fué tan sencillo como solemne.

Don José Francés hizo el elogio de la obra de Galdós, y dió cuenta de la adhesión al acto de los alumnos del Grupo Escolar que lleva el nombre del autor de los "Episodios Nacionales". A continuación dió lectura a un telegrama de los hijos de Pérez Galdós; y por último, anunció la intervención en el acto que se celebraba de la ilustre actriz Lola Membrives, quien, además de rendir pública y personalmente su homenaje a Galdós, en esta fiesta del Retiro, se proponía reponer, mejor dicho, volver a estrenar en Madrid el drama galdosiano, hace años no representado, "Realidad", intento artístico merecedor de todo género de alabanzas.

Adelantóse Lola Membrives, y al pie del monumento dió lectura a un bello discurso, cuya paternidad, según informaron los Sres. Alvarez Quintero y Francés, debe achacarse a la comisión en pleno.

Las cuartillas, leídas magistralmente por la celebrada actriz, dicen así:

"Tiene este anual tributo galdosiano, con el que gentes de diversa condición inauguran su vida ren-

cida en los primeros días de enero, y en el cual un grupo de escritores y artistas saborean la íntima comunión idealista con el pueblo, algo que le define más allá de la piedad conmemorativa: la presencia de niños y mujeres.

Toda la obra de Galdós está henchida de ternura hacia la mujer y de jubiloso optimismo hacia los niños. "Los hijos del hombre que alegran la vida" sonríen también sobre nuestras páginas del maestro. Claridad de mujer ilumina otras donde el hombre sigue via-crucis trágicos o desabrigados, oscuros senderos psicológicos.

Y son precisamente mujeres y niños los que aumentan la no muy nutrida romería anual en torno de la estatua de Galdós.

Gentes humildes y de honesta burguesía forman el fondo gris donde resaltan las figuras femeninas y de chiquillos con las manos floridas. Los mismos seres que circulan por sus libros. Los mismos que al leerlos sienten la íntima emoción de verse ante un espejo no acostumbrado al indecoro ni al disfraz. El hecho importa revelarse porque en él se logra, cada vez más, perfeccionar la ejemplaridad sensible del acto.

Cuando hace doce años, en la tarde pálida de 19 de enero de 1919, el alcalde de Madrid levantó la bandera española que cubría esta estatua y quedaron frente a frente el genio inmortal y la senecta figura perecedera cuyo trasunto físico se representa aquí, fué como si volviese la portada de un "Episodio Nacional" para que toda España le contemplase.

Este episodio se titula "Galdós". No fué la voz

temblona del sagrado viejo quien lo había dictado al humilde amanuense, sino las manos juveniles de Victorio Macho, las creadoras, golpeando con su cincel en el enorme bloque de piedra, que ha ido adquiriendo, bajo el sol y el aire, cálida entonación carnal.

Generosamente se donó al pueblo, en doble otorgamiento de homenaje al maestro y de enseñanza de una nueva estética.

Unos cuantos escritores se unieron para que Galdós tuviese un monumento donde hay tantos hombres de mármol y de bronce que la gente ya olvidó. Quisieron purificar un poco nuestra época de la trivialidad admirativa. No esperaron a que el viejo recio y ciego muriese para que se sintiera y se palpara inmortalizado por sus contemporáneos.

¡Ay! Tal vez se retrasaron. Ya no pudo Galdós verse, en esa actitud tan suya de reposo bien ganado, en la atmósfera tranquila que envuelve el Retiro, contemplarse a sí mismo glorificado por la luz de las horas claras de la mañana o adquiriendo vaga y fantasmal apariencia en los vésperos, como en una simbólica agonía de la suya cada vez más próxima. Pero sus manos siguieron, sin embargo, el recuerdo de sus facciones, que la ceguera augustizó; pasaron temblorosas sobre sus otras manos, inmóviles y unidas para un sosiego de trabajo y de tiempo.

Es el Galdós cotidiano, el Galdós coetáneo nuestro, el que vimos soportar viril su agotamiento fisiológico. Pero es también el Galdós ya eterno, el Galdós de más allá de los siglos.

Don Benito Pérez Galdós, con su silueta flaca, alta, sus bigotes blancos y sus ojos menudos, ocultos detrás de las gafas negras, tiene en la España intelectual aquella importancia que tuviera en Francia Balzac; en Inglaterra, Dickens, y en Rusia, Tolstói. Es un gran agitador de las multitudes; pero teórico, sentimental; de ese mundo interior donde caben todos los sueños que ni siquiera se lucha por realizarlos. Sus "Novelas contemporáneas" y "de la primera época" responden a un concepto aparentemente vulgar e incoloro de la vida. Sus "Episodios Nacionales" están de tal manera ligados a nuestra historia, han sabido recoger las palpitaciones de nuestro pueblo y de sus quimeras, triunfos y descalabros con tan exacta veracidad, que, como dice Enrique Bravo en la "España trágica", al abrir cualquier "Episodio", "vamos a ver la historia de España".

Es ciertamente la historia nacional la que aguarda entre las páginas prietas y los largos párrafos del libro.

Y no historia dogmática, fría, estadística, sin calor de humanidad, sino plástica, palpante, en un tal florecimiento de sí misma, que nos sentimos contemporáneos de aquellos hombres, de aquellos gestos que, sin aspecto trascendental entonces, habían de quedar eternizados.

Lo que comúnmente se llama historia—explicó él—, es decir, los abultados libros en que se trata de casamientos de reyes y príncipes, de tratados, de alianzas, de las campañas de mar y tierra, dejando en olvido todo lo demás que constituye la vida de los pueblos, no basta para fundamento de estas relaciones, que, o no son nada, o son el vivir, el sentir y hasta el respirar de la gente.

Realmente, en los "Episodios" galdosianos, los altos hechos, los hombres célebres, suenan a veces en boca plebeya y se comentan en muy distintos lugares de aquellos donde acaecieron. Y el vivir, el sentir y hasta el "respirar" de la gente, es lo que hallamos cuando nos acicatea la curiosidad de ver la historia de España leyendo a Galdós.

¡Grato y romántico desfile de los caballeros enle-

vitados, con las corbatas de varias vueltas, con el bigote y perilla zorrillistas o las patillas alfonsinas! Dulce teoría de damas con miriñaques y sombreritos menudos y manos blancas, pulidas, dobladas sobre el regazo, en suave ademán de reposo, sosteniendo el pañuelo de encaje!

Al "sésamo" galdosiano se abre el pasado, y los cuerpos hoy encorvados y vacilantes o fundidos con la tierra fecunda de los camposantos, se enderezan y resucitan.

Los cabellos blancos, los cráneos calvos, se cambian en cabelleras oscuras y juveniles; latén de nuevo los corazones rebeldes; toman los muertos o moribundos gallardías pretéritas. Los hombres de ayer aparecen tal como entonces eran.

Y junto a ellos, es ese grato amalgamiento de las vidas privadas con las vidas públicas. "Tito", el personaje netamente, castizamente español.

La sombra menuda, la traza madrileñísima de "Tito", ronda en estos atardeceres de primeros del año las cercanías de la estatua de su creador. Entre las siluetas oscuras de los árboles y los cendales de mortecinos ópalos de la niebla, se adivina el ir y venir del personaje, carne de pueblo y fantasía de genio, con aquel mismo desembarazo que circula por los "Episodios".

Diríase que es como ese otro oficiante invisible que en las festividades religiosas cuida de que el ritual no se olvide, no se extinga demasiado pronto los fervores y las luminarias entre el tumulto de los officiantes vivos.

"Tito" estará así ahora en medio de los amigos de Galdós. Y nos acucia con aquella voz burlona y un poco piadosa. A cada instante les pregunta si recuerdan bien. Su acento, sus dichos, sus giros de entrañable maternidad popular, suenan a la voz y al estilo galdosianos.

Este vagar de la sombra, que presentimos en torno nuestro, nos hace buscarla más corpórea, más vivaz, con la firme vitalidad que supo imbuirle el maestro, como a tantas y tantas que importa no dejar se borren de nuestro pensamiento ni se alejen de nuestra ruta futura. Bueno sería colocar aquí, cerca de la estatua, los libros; una biblioteca asequible a todos. Pero, además debiera leerse a Galdós cada mañana en todas las escuelas públicas; debiera reeditársele incesantemente en publicaciones ultraproletarias. Habrían de organizarse ciclos de conferencias galdosianas en ateneos y sociedades de toda índole. Se vería entonces la enorme pureza cristiana, el arraigado y fecundo españolismo, la generosa ternura que contiene la obra de Galdós, a quien se calumnió alguna vez presentándole como peligroso para la educación cívica de la adolescencia. Y era precisamente en ella en la que pensaba, trémulo de emoción, cuando le decía, por boca de otra, sus humanísimas creaciones, vagante ahora también entre nosotros: "Si sois jóvenes, si os halláis postergados por la fortuna, si encontráis ante vuestros ojos montañas escarpadas, inaccesibles alturas; y no tenéis escalas ni cuerdas, pero sí manos vigorosas; si os halláis imposibilitados para realizar en el mundo los generosos impulsos del pensamiento y las leyes del corazón, acordaos de Gabriel Araceli, que nació sin nada y lo tuvo todo."

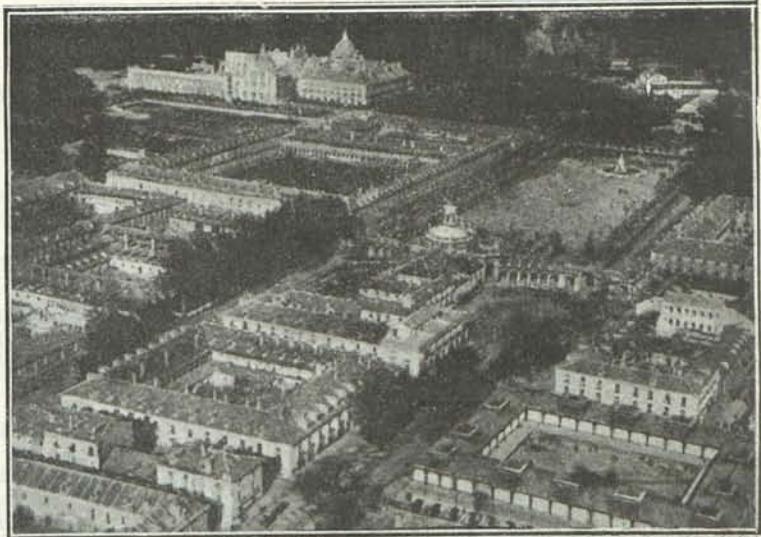
Postróse a continuación la actriz ante la efígie de Galdós, e hizo al patriarca de las letras la ofrenda de unas flores, acto que realizaron después todos los concurrentes.

Los alumnos del grupo escolar Pérez Galdós también hicieron ante el monumento la ofrenda de unas flores, y después de vitorear a España y a Galdós, se dio por terminado el acto.

# Aranjuez

**A**ranjuez está situado a 500 metros sobre el nivel del mar, en un extenso valle rodeado de colinas a la margen izquierda del río Tajo y al sur de Madrid. Su clima es generalmente benigno y agradable; en primavera y en otoño deja grato recuerdo al visitante, que puede recrearse tanto en su paisaje como en su temperatura.

A los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel es a quienes debe su origen el Real Sitio; ellos adquirieron los terrenos pertenecientes a la Orden de Santiago y fundaron una casa de recreo. Los Monarcas que les sucedieron fueron ampliando y haciendo allí reformas hasta los días actuales. Felipe II construyó una gran parte del Palacio, subsistente aún, y en él pasaba bastantes temporadas. A los Reyes Felipe V y Fernando VI se deben importantes mejoras en Aranjuez; el segundo es el que traza la población y da todo género de franquicias y privilegios a sus habitantes. Carlos III y Carlos IV añadieron nuevas construcciones entre dependencias y casas de la población: iglesias, cuarteles, etcétera. El primero de estos Reyes construyó dos puentes sobre el Tajo. En tiempos más modernos ha sido teatro Aranjuez de nacimientos y defunciones de personajes de sangre real y de algunos sucesos importantes; entre ellos, bien destacado y conocido, el motín contra el favorito de Carlos IV, D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, ocurrido el 19 de marzo de 1808. También fué ratificado en este Real Sitio, por Carlos IV, el Tratado de Aranjuez, firmado en París el 14 nivoso del año XII (4 enero 1805) sancionando la alianza de este Monarca con Napoleón I para hacer la guerra a Inglaterra. Cuatro años des-



Aranjuez.—Vista general.

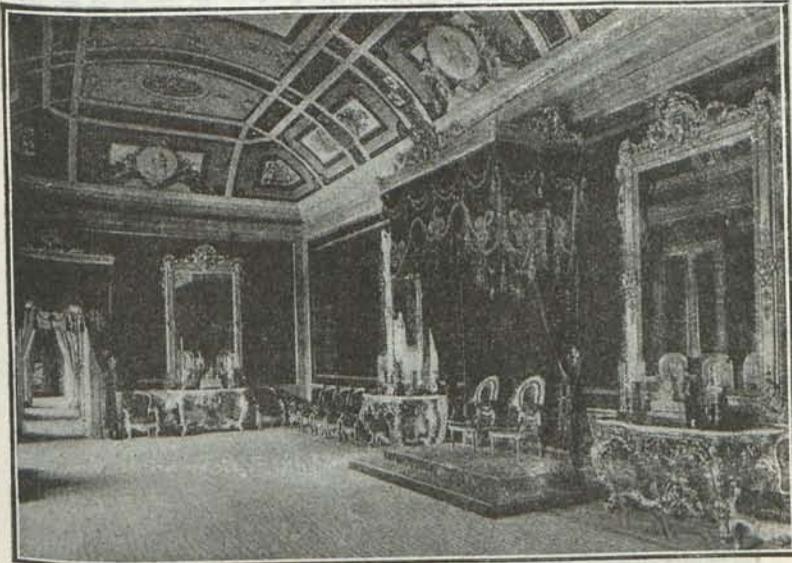
pués, el 5 de agosto de 1809, las tropas españolas lucharon en Aranjuez con las de Napoleón y las vencieron al avanzar éstas sobre Madrid.

El Real Sitio y el pueblo puede decirse que forman, no obstante las diversas épocas en que se han llevado a cabo las edificaciones, un conjunto perfectamente armónico; se mezclan estilos diversos, dando a todo un sello de realeza que no es abrumadora, sino alegre y simpática. Contribuye a tal efecto el delicioso marco que encierra el cuadro; marco formado por inmensas avenidas, por alamedas, por árboles gigantescos y centenarios de todas clases, castaños de Indias de cuarenta metros de altura, huertos amenísimos regados por el Tajo y las maravillosas fuentes, muestra de gusto y de singular esplendidez.

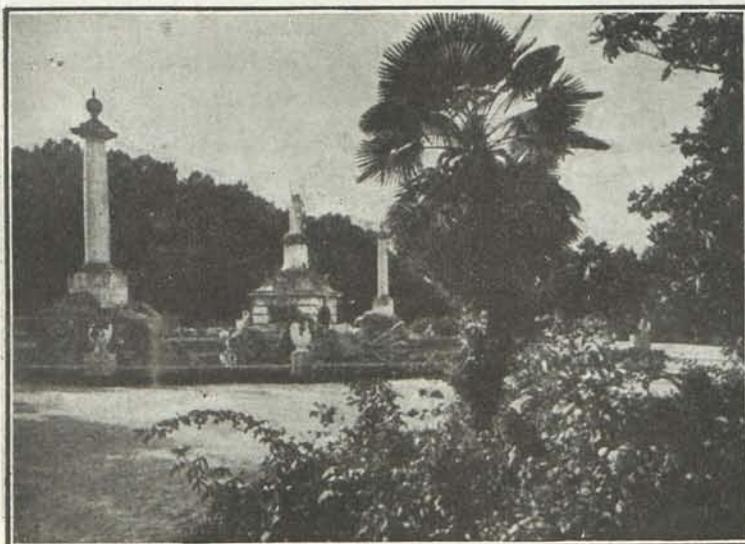
La nota típica en Aranjuez es, sin duda alguna, la horticultura, y por ella ha sonado el nombre de Real Sitio en lugares distantes de Europa con sus fresas nombradísimas, de exquisito sabor, y sus espárragos, que en ninguna otra parte son iguales en calidad.

El Palacio Real, a cuyo engrandecimiento han venido contribuyendo tantos Monarcas, es admirable por las múltiples joyas artísticas que encierra y porque cada uno de sus reales poseedores ha ido añadiéndole muestras patentísimas de riqueza y gusto.

El Palacio, cuyos primeros arquitectos fueron Juan de Toledo y Juan de Herrera, contiene salones que merecen ser examinados con todo detenimiento. Único en el mundo, tal vez, es el salón mandado decorar por Carlos III con los productos de la entonces floreciente y asombrosa fábrica de porcelana del Retiro. Hay que hacer constar que la porcelana cubre en absoluto el techo y los muros. Tiene grandes placas y son admirables sus rocallas y sus chinoscos, y magnífica por su trabajo la gran técnica que para fabricar tales piezas se aprecia. (En el



Palacio Real.—Salón del Trono.



Jardín de la Isla.—Fuente de Hércules.

Real Palacio de Madrid hay otro salón de este tipo, pero de menor tamaño y acaso menos importante.) La araña—adorno y complemento de este salón—fué trasladada y se halla en el Palacio de Madrid.

Otro salón interesante y curioso es el que está totalmente decorado con espejos, dándole éstos su nombre. Otro mandado realizar por Doña Isabel II es el salón árabe, que es copia de la Alhambra. El Salón del Trono tiene grandiosidad y riqueza. Así podrían ser citados numerosos salones, en ninguno de los cuales falta la nota curiosa y auténticamente artística. Se encuentran abundantes cuadros de verdadero valor, sobresaliendo los que se deben al famosísimo decorador italiano Lucas Jordán. También sorprende la belleza de los techos, cuyas ejecuciones son de Bayeu, Amicóni y otros pintores no menos notables. El mobiliario del Palacio es de los siglos XVIII y principios del XIX y responde cumplidamente a la categoría del edificio. Existe profusión de relojes, candelabros y toda clase de adornos de mesa. Es, asimismo, digna de ser citada por su sencillez de traza y decorado, la capilla, así como un oratorio con una obra de Maella, hermosa imagen de la Concepción.

La escalera es obra de Felipe V y una de las más elegantes y grandiosas que pueden apreciarse en los Sitios Reales.

Además del Palacio, merecen especial mención otros edificios públicos, tales como el Convento de San Pascual, en el que se encuentran hermosas pinturas de Mengs, Tiépolo y Maella, y algunas casas con carácter propio. Como curiosidad citaremos el Palacio de Godoy, hoy transformado en hotel.

La Casa del Príncipe, más bien conocida por Casa del Labrador es un palacete que por sí solo merece que se haga el viaje a Aranjuez. Se compone de dos alas laterales y un cuerpo central, que forman un patio cerrado al frente con puertas de hierro en-

tre madrones de piedra y verja. Convenientemente adosados al muro, se admira una bella fuente y trece estatuas en sus correspondientes hornacinas; sirven también de decoración y avaloran el edificio veinte bustos de mármol.

Este palacete es único en su clase, pues no hay punto ni adorno en su interior, salones, etcétera, ni en sus fachadas, que rompa lo armónico y logrado de su estilo. Maella y Zacarías Velázquez fueron los decoradores principales y a ellos se deben pinturas admirables de muros y techos; hicieron maravillosas miniaturas al temple y al fresco, y en su estilo neoclásico superaron a cuantos trabajaron antes que ellos. Sería demasiado largo enumerar aquí, a propósito de decoración, las magníficas riquezas que el palacete encierra: los más variados relojes, las más finas porcelanas, los más puros mármoles y muebles de exquisita indecible for-

man el fastuoso conjunto, al que no se escatmaron las maderas más finas, prodigándose el platero y el oro. En cuanto al exterior—bien conservado—ha sufrido restauraciones sabias, sin perder su elegancia.

Se llama la Casa del Príncipe porque se construyó con destino al Príncipe heredero. Se terminó en 1803.

Los jardines ofrecen un conjunto espléndido. El antiguo Jardín de la Reina, situado a la izquierda del Real Palacio y que fué embellecido y ampliado por la Reina Doña María Luisa de Saboya, que encargó a Boutelot, jardinero francés, la dirección del mismo, es uno de los más bellos jardines de Aranjuez.

Constituye un bello espectáculo la majestuosa cascada que se precipita sobre el Tajo y que data de 1753. Desde Aranjuez intentóse realizar la navegación fluvial hasta Lisboa, y las aguas del Tajo fueron surcadas muchas veces por pequeñas flotas para recreo de los reales habitantes. Pero la navegación hasta Lisboa que Felipe II intentó no pasó de ser un sueño del Monarca.



Jardín de la Isla.—Fuente de la Espina.

Otro de los vencedores de la Gran Guerra que desaparece. Más concretamente: el vencedor en una batalla, de esa batalla decisiva, como dice muy bien *Le Temps*, "que, en el curso de los siglos, detiene al invasor", asegurando la existencia nacional, y que, para Francia, un día lleva el nombre de Valmy, otro el de Denain, y también el de los Campos Ctaláunicos. Joffre es, digase lo que se quiera y contra todos los argumentos en contrario, el vencedor del Marne. ¿Qué frecuente y cuán humano que en la hora del triunfo no haya algún lugarteniente que quiera disputar al jefe los laureles conquistados al enemigo! Pero si sobreviene el fracaso, todos procurarán soslayar su responsabilidad y echar toda la culpa del desastre sobre quien asuma el mando superior. Ya lo dijo, en cierta ocasión, el mismo Joffre: "Yo no pido nada. Pero si la batalla del Marne se hubiera perdido, ¿a quién se hubiera acusado de la derrota?"

Y cuando no se le puede discutir la gloria de haber sido él quien dirigiera la batalla y haber para liberarla, infundido en sus tropas el espíritu de una heroica reacción ofensiva—lo más difícil para el mando—, lo que se hace es, como el personaje de la celebrada obra de los Quintero, que no debía importarla a Sevilla ni al Guadalquivir, no dársela ni poca ni mucha a la batalla del Marne, y asegurarse con la mayor de las tranquilidades que fué un fracaso para ambos contendientes. Pero el caso es que, como el instinto popular, que es siempre certero, asegura, la batalla del Marne fué la salvación de Francia. Y cuando un país debe a una batalla su salvación, no sólo por el resultado en sí, en el aspecto militar de las escenas sangrientas, sino por sus consecuencias en el orden internacional, no hay que darle vueltas: ese ejército, ese pueblo, ha ganado la batalla.

Siempre alrededor de las grandes figuras que han obtenido, por un conjunto de afortunadas circunstancias desde luego, pero principalmente por sus singulares aptitudes, por su capacidad y temperamento, por la fortaleza de su ánimo y las poderosas sugestiones que de ellos ha irradiado los más completos triunfos; siempre, junto a las llamadas de entusiasmo de las multitudes, aparecen esos pobres seres que se complacen en atenuar la grandeza de los éxitos y en discutirlos a quienes en realidad los alcanzaron. Y así, en el caso de la victoria del Marne, se opone Gallieni a Joffre. "Qué miseria—dice *Le Temps* con muchísima razón—: como si ese inmenso lienzo que se desarrolla de Meaux a Verdún no fuera una gran obra colectiva."

Pero ¿y el fracaso del Plan XVII? ¿Por qué Joffre, testarudo, ciego, acumula fuerzas excesivas en la derecha y no extiende suficientemente la izquierda de sus tropas para oponerse al movimiento del primero y segundo ejércitos alemanes a través de Bélgica? Mucho se puede escribir sobre esto para dar una respuesta adecuada. No crezca en el carácter de esta Revista una larga y documentada contestación técnica. Mas presentándose el error como una equivocación tan de bulto, lo primero que la lógica opone a los aspavientos de cuantos se asom-

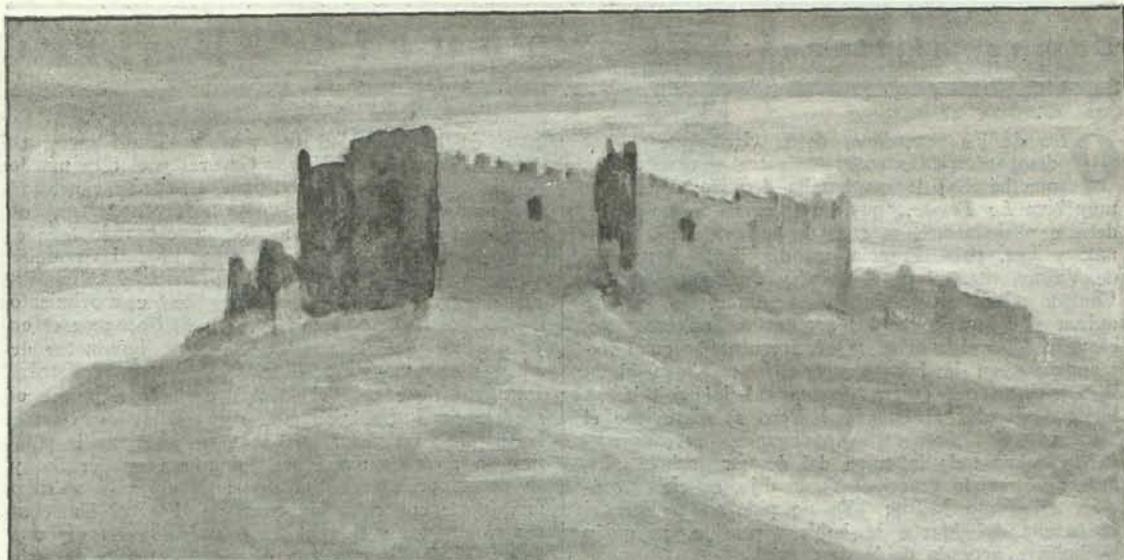
bran de la terquedad del generalísimo francés, es que el Gran Estado Mayor General y el alto mando de la vecina República tenían suficiente capacidad y preparación para no cometer un error de la magnitud del que se supone al decir que cuando todo el mundo sabía que los alemanes, por todas las noticias y todos los trabajos por ellos realizados, iban a ejecutar, con mayor o menor amplitud, el movimiento de su ala derecha por Bélgica, sólo el general en jefe y los que le rodeaban estaban ignorantes de aquel secreto a voces. Algún día se aclarará todo. Para mí tiene más elocuencia de la que parece el silencio de Joffre. ¿Es que, según apunta con excelente juicio un general francés, no intervino la política en aquellos momentos, como era su derecho y su deber, prohibiendo al estratega el llevar a cabo una fuerte concentración cerca de Bélgica? Tal concentración tenía el grave inconveniente de ser una amenaza de violación de la neutralidad belga, que podía atraer la respuesta germánica y disculpar el que los alemanes faltaran a la convención internacional de garantía. "En este caso—dice el general a que nos referimos—la intervención política, a la cual nosotros concedíamos tanta importancia, se tornaba, no sólo dudosa, sino improbable, y mejor era renunciar a una concentración que ofrecía tantos inconvenientes políticos y militares."

Joffre, en Memoria relativa a uno de los momentos de la guerra, ya expresó que "para juzgar de las causas que han llevado al mando a adoptar esta o la otra decisión, importa especialmente considerar el conjunto de las operaciones, ver el lugar que ocupa, en el cuadro general, el hecho que se quiere estudiar, y darse cuenta de las repercusiones que hubieran tenido sobre los acontecimientos que se han sucedido o suceden en otras partes."

Mas sea lo que sea, en Joffre encontramos, al estudiar su vida militar, sus cualidades de mando, su conducta para con las tropas, aquella razón suprema, la más elevada y la más indispensable, en que se basan los éxitos guerreros. Ya lo dijimos en otra ocasión en estas columnas. La primordial condición de un jefe para llevar a sus soldados al triunfo, es la de amarles, la de quererles como algo suyo, la de procurar en todo instante que "vengan" y "vivan". Todo el arte de mandar se encierra en aquellas palabras, que Sócrates fué el primero hace veintitrés siglos, en escribir, cuando, sobre todas las obligaciones que debe cumplir un buen general ponía la de "hacer la felicidad de los que mandaba".

Joffre, ante todo y sobre todo, se cuidaba del soldado; sabía lo que vale sostener su moral, y de ahí la atenta mirada y la inclinación afectuosa sobre él. Y ellos, los "poilus", con la noble sencillez con que siempre se manifiesta el alma popular, con veneración emocional, le llamaban el "abuelo". El abuelo que ama y manda, y que, por amor a los suyos, prefiere su muerte al deshonor. Al lado de esa cualidad esencial en la que radica la mayor fuerza del vencedor del Marne, todas las demás cosas que de él se dicen, todo cuanto se haga para disminuir su prestigio histórico, no vale casi nada.

Marcos de Isaba



## Por tierras de Extremadura

### El Castillo de Montánchez

Montánchez

*¡Escuchadme, don Rodrigo!,  
porque os lo vengo a advertir:  
a la reina Margarita  
cuentan que hicisteis morir;  
acusado estáis por ello,  
y no es culpa baladí.*

(Canción popular.)

**A**l sur de Cáceres, junto a los altos picos de la Cordillera Oretana, se asienta la villa de Montánchez, lugar de Cáceres, en Extremadura, donde como recuerdo de doradas edades, se alza el castillo de su nombre, que en el transcurso de los siglos fué fortaleza romana, alcázar árabe, residencia señorial, templo y baluarte, prisión de Estado, cuartel general y, como dice Publio Hurtado, albergue de pordioseros nido de lechuzas, escondrijo de saurios, escorpiones y de toda clase de alimañas.

Sobre elevado cerro que corona la ciudad, se ven aún restos de una enorme nave, de planta de forma irregular, construída de mampostería cimentada sobre enormes peñascos, con dos recintos en forma escalonada.

Exteriormente, es un polígono coronado por torres y almenas en algunos trozos; la puerta principal, que mira hacia el Sudoeste, tiene la forma de arco apuntado, y al Septentrión hay otras más pequeñas, con algunas raras y bellas inscripciones.

El segundo recinto es más reducido, aunque sus muros tienen mayor elevación, denotando su arábiga construcción, con dos patios y varias habitaciones en deplorable estado de conservación.

Al Noroeste se levanta un torreón semicircular de reducido espacio, llamado desde antiguo "la prisión de don Rodrigo", y en el punto más culminante de la fortaleza hállase un aljibe árabe que mide seis metros con noventa y siete centímetros de largo por cuatro metros con veintitrés centímetros de ancho, dividido por tres na-

ves de desigual anchura con dos arquerías (de arco) sobre columnas de mármol y cerrado por bóvedas de medio cañón.

Conocióse esta fortaleza desde la más remota antigüedad con infinitos nombres, como "Mons anguis", "Castrum Colubri", "Montangesh", "Montanjes", etc., siendo su verdadero origen romano, pues, aun cuando los alanos, tribus bárbaras del Norte, que ocuparon la Lusitania, arrebataron a los romanos plazas y castillos, dominaron en la fortaleza de Montánchez los hijos de Roma, pasando a poder de los godos en tiempo del rey Eurico.

Las tribus sarracenas que al mando de Muza ocupaban parte de la Península, se apoderaron en 713 del antiguo fuerte, ampliando su recinto hasta la magnitud que hoy se aprecia, y a pesar de las innumerables revueltas entre moros y cristianos, Montánchez y su villa fueron esencialmente berberiscos hasta tiempos del rey Don Ordoño II de León, que en sus conquistas por tierras de moros las rescató del poder árabe en 918, después de triunfar en San Esteban de Gormaz, desmontando el castillo y pasando a sangre y fuego a los que no quisieron someterse a su bandera; mas los jeques y walies extremeños, que sólo por el temor y la fuerza se hicieron tributarios del católico monarca, cuando éste se alejó a sus dominios de León, se alzaron en rebelión y el castillo y la ciudad tornáronse mahometanos.

El monarca Alfonso VI, en 1143, conquistó nuevamente la ciudad extremeña pero al correr de los años, el emir almohade Abu Ishac hijo de Abu Jacob, ganó el castillo a los cristianos en 1184, al apoderarse de varios territorios comprendidos entre el Tajo y el Guadiana.

El Padre Coria, en su "Historia de Extremadura", dice que en 1213 Alfonso IX de León se apoderó de la villa y de su alcázar, aun cuando su definitivo rescate no se realizó hasta 1129, al tomar las plazas de Cáceres, Badajoz y Mé-

rida. En estas peligrosas incursiones contra los sarracenos habían ayudado al rey leonés los caballeros de la Orden de Santiago, y para recompensar los servicios y aun para ensalzar sus hazañas, donóles el soberano el castillo de Montánchez, otorgando su especial posesión al maestro de la Orden, don Pedro González Mengo, el que formó con villa y alcázar una de las mejores y más codiciadas encomiendas de la Orden, llegando al extremo de guardarse en el castillo las fabulosas riquezas atesoradas por los caballeros santiagueses, que celebraron en él algunos capítulos generales. En tiempos de Juan II, en las revueltas promovidas por los rebeldes infantes de Aragón, alzó el castillo bandera por aquéllos, sitiándole don Alvaro de Luna y rindiéndose solamente a la intimación que personalmente hizo el rey de Castilla.

En el siglo XV jugó la fortaleza de Montánchez papel principal en los extraordinarios acontecimientos de la Orden de Alcántara, cobijando entre sus muros al intrépido don Alonso de Monroy, antiguo clavero que se apoderó del castillo a poco de haber sido elegido maestro de la Orden militar de Alcántara, tras una imponente aclamación popular; y cuando se enojó con la reina Isabel la Católica, después de haber peleado por su causa en Trujillo, hizo proclamar rey de Castilla a don Alonso de Portugal, siendo él y sus partidarios vencidos en la batalla de Albuera, el 27 de febrero de 1479. época en que se retiró a fortaleza montanchina, sitiándola el condestable don Pedro de Velasco y el maestro de Santiago don Gutierre de Cárdenas; y aunque ganó el intrépido don Alonso por el derecho de las armas, lo perdió por el pleito, en cuya resolución intervinieron los jueces compromisarios fallando en contra suya, aun cuando le reconocieron derechos de rentas y le asignaron una decorosa pensión para cubrir sus necesidades el resto de sus días, pero obligáronle a retirarse a Portugal.

Ninguna importancia tiene en los sucesivos siglos este famoso alcázar, hasta que fué destinado por los reyes de Castilla, a quien desde los Católicos perteneció su jurisdicción, como prisión de Estado, encerrando en sus oscuros calabozos al orgulloso don Rodrigo Calderón, marqués de Sieteiglesias, después de su valimiento en tiempo

de Felipe IV, dando nombre al torreón donde es tuvo prisionero.

Personajes notables fueron también encerrados en la fortaleza de Montánchez por delitos de rebelión, y entre los que pudieran recordarse está el marqués de Ayamonte, condenado a sufrir prisiones después de la intentona de formar con las provincias andaluzas un reino para su padre, el duque de Medina-Sidonia.

Ruidosa fué la prisión del conde de Cantillana, pendenciero y atrevido, condenado por abofetear una noche en el Buen Retiro, en presencia de Felipe IV, a varios caballeros con quienes

había cuestionado, sufriendo tristes días de presidio en los sombríos calabozos del castillo de Montánchez; perdiendo más tarde la importancia que en pasadas edades alcanzó.

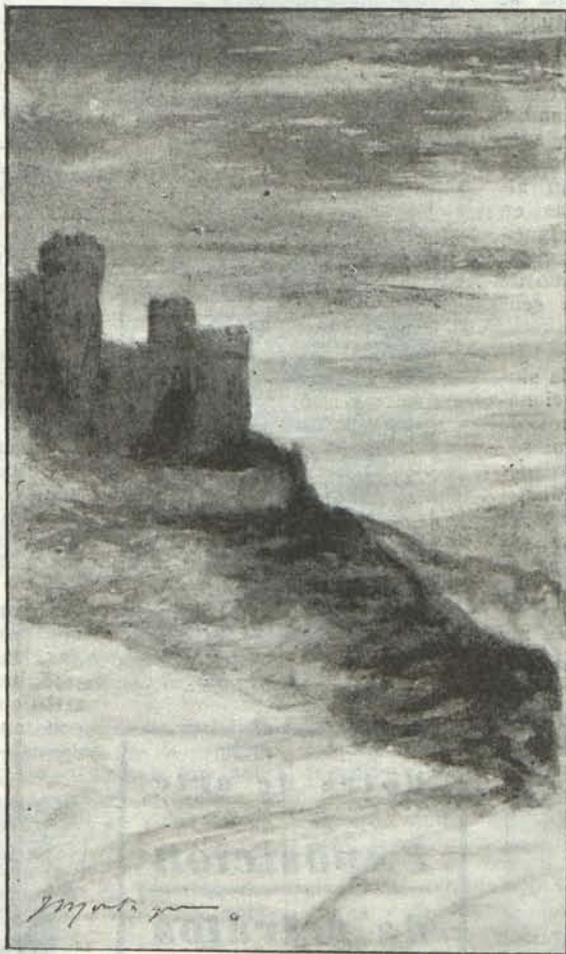
La más rica leyenda que rodea a este alcázar es aquella que hace referencia a los tiempos en que lo habitó como prisionero el valido don Rodrigo Calderón. No soportaba con mucho agrado el orgulloso marqués su reclusión, y como se quejase de la humedad de las bodegas donde estaba prisionero, se le acomodó en uno de los cubos del castillo, en febrero de 1629 siempre bajo la vigilancia del alcalde de corte don Francisco de Irazábal, enemigo particular del señor de Calderón, el que le amenazaba con escaparse del castillo y vengar cuantas humillaciones recibía.

Cuentan que una noche lluviosa, después de haber jurado, como siempre, venganza contra sus enemigos, al retirarse su carcelero, un desco-

nocido trovador cantó en la parte baja del castillo unos versos con voz tan aguda y clara, que todos los habitantes de la fortaleza pudieron escucharlo, y en los que revelaba que el principal delito que pesaba sobre el alma del marqués de Sieteiglesias, entre otros muchos de que se le acusaba era el de haber dado muerte a la reina doña Margarita, mujer de Felipe III.

Tan arraigados quedaron en todas las clases sociales aquellos cuentos de apariciones, que durante muchos siglos se contó como prodigio la leyenda de la blanca aparición que acusaba a don Rodrigo, el orgulloso marqués de Sieteiglesias, con lúgubre acento, de ser el asesino de la reina doña Margarita.

Concha Peña.



La obra de María Teresa Jiménez de Blas acusa fino temperamento de artista, singulares dotes de observación, depurado gusto y un arte que produce la emoción con la espontaneidad con que nos la ofrece la naturaleza.

Es un arte lleno de verdad y al propio tiempo saturado de idealismo. Todo él está bañado de claridad, de ligereza, de ternura.

Abundan en la Exposición retratos de niños. La artista se ha sentido inclinada a estudiar rasgos, actitudes, detalles, gestos y expresiones infantiles. Estos retratos tienen vida propia. Son caritas infantiles animadas, que se mueven, gesticulan, sonrien, hacen graciosas muecas y encantadores mohines. Son almas de niños aprisionadas en los cuadros. Los gestos infantiles están expresados maravillosamente, con un gran sentido de ternura y una asombrosa sencillez de procedimiento.

El arte de María Teresa Jiménez tiene la nobleza de la sinceridad. Nada de convencionalismo, nada de pretensiones de innovación modernista. Aquí sólo hay una artista, una verdadera artista que se coloca ante el natural llena de entusiasmo y de verdad. Busca la nota de icada y bella que más ecos y simpatías despierta en su alma, y va traduciendo sus impresiones con el claro lenguaje de una forma armoniosa, pura y estilizada.

En estos retratos hay mucho del carácter de la propia artista: poseen el don de la claridad, la finura y distinción de su técnica,



Señorita Leonor Meléndez.



Señorita María Robles.



La niña Conchita Bona.

## Notas de arte

# Exposición de retratos

En el Salón que en el Palacio de Bibliotecas y Museos tiene la Asociación de Amigos del Arte, ha expuesto una interesante colección de treinta y siete retratos la distinguida pintora señorita María Teresa Jiménez de Blas, que ha tenido un gran éxito de crítica y de público

nica, la extraordinaria gracia del estilo, la elegancia y la sencillez. Cada uno de los dibujos es un retrato individual de una persona determinada. Exactitud en el parecido, justeza, verismo. Pero lo más notable es que el conjunto de toda la colección forma un retrato acabado de la propia artista; un retrato, no de su rostro, sino de su espíritu. Involuntariamente, la ilustre dibujante ha ido dejando en su obra los rasgos más peculiares de su carácter.

Componen la colección 37 retratos, que tienen como nota distintiva lo que más vale en arte: el sello inconfundible de una personalidad.

María Teresa Jiménez de Blas constituye, dentro de nuestro arte contemporáneo, un valor positivo. Un talento claro e intuitivo ha guiado a la labor de la artista por el camino seguro. Nada de precipitaciones ni avances peligrosos. La senda llana y firme de una buena disciplina artística; la prudencia de no aventurar un paso sin saber a dónde se ha de afirmar, y junto a esta prudencia, una afición decidida un fervoroso entusiasmo; todas las características de una verdadera vocación tomada del conjunto de las altas cualidades de nuestra distinguida artista. María Teresa tiene ya trazado el amplio plan de su porvenir artístico, y llegará a su fin con paso resuelto, venciendo todas las dificultades del camino.

¡Saludemos este nuevo valor artístico que hoy se nos ofrece con tan claras y hermosas promesas!—L. L.



Teresita. (Estudio.)

# El alcalde de París, conde de Castellane

El alcalde de París, conde de Castellane, es nuestro huésped. Para corresponder a la visita que recientemente le hizo en la capital francesa nuestro alcalde Sr. Marqués de Hoyos, llegó ayer a la corte, acompañado de su distinguida esposa.

En la Estación del Norte fué cumplimentado por una comisión municipal, embajador de Francia y otras distinguidas personalidades. El conde de Castellane recibió los saludos y la bienvenida de todos los presentes, y correspondió con frases de agradecimiento por la cordial acogida. Después se dirigió al hotel Ritz, donde se hospeda. Con los condes de Castellane llegó a Madrid el síndico de la Municipalidad de París, M. Boucaille.

En el hotel Ritz, el conde de Castellane recibió, a poco de llegar, a los periodistas. Sus primeras palabras, después de su llegada a Madrid, fueron para expresar su impresión magnífica de la capital, que ha progresado tanto y que admite su comparación con las más hermosas ciudades de Europa; su gratitud por la gran acogida que se le ha dispensado por parte del alcalde y demás representantes del pueblo de Madrid, y su admiración por el clima incomparable de España y por el cielo madrileño.

A mediodía se celebró en la Embajada de Francia una comida. Terminada, el alcalde de París hizo las obligadas visitas de cortesía y estuvo en Palacio para firmar en los álbumes de Mayordomía. Por la tarde se celebró una recepción en el Ayuntamiento, a la que concurrieron personalidades oficiales, presidentes de Centros y otros muchos invitados.

En el Patio de Cristales, profusamente adornado, se verificó el acto.

## Discurso del marqués de Hoyos.

Dirigióse, en primer lugar, el marqués de Hoyos al embajador de Francia, expresándose en los siguientes términos:

“Señor embajador: Sean mis primeras palabras para dar las gracias al representante de la gloriosa Francia por asociarse a la ceremonia que hoy aquí celebramos, dándome así ocasión de reiterarle el afecto y simpatía de Madrid hacia su noble nación y hacia su propia persona.

Con su presencia aquí renueva y acrecienta la labor que para la compenetración de nuestras dos grandes naciones viene realizando, y que todos agradecemos.”

A continuación leyó el siguiente discurso:

“Señor presidente del Consejo municipal de París, señor síndico municipal: Madrid entero, representado por su Ayuntamiento, deseaba y esperaba impaciente vuestra llegada para exteriorizar sus sentimientos, del más vivo afecto, por vuestra admirable ciudad. El alcalde, a quien cabe el honor de dirigiros la palabra hoy, tiene, además, un motivo que viene a hacer más vivo ese deseo: tal es el recuerdo de las pruebas de consideración y amistosa asiduidad que hubisteis de prestarle, en unión de otras importantes representaciones de las actividades de vuestra hermosa capital, durante su reciente visita a la misma. Guardaré de ella un recuerdo inolvidable, tanto más cuanto que no eran vuestros agasajos sólo expresión de nuestra amistad personal, sino que especialmente eran debidos a vuestra simpatía a mi ciudad natal, que hoy represento.

Todo es hoy júbilo en Madrid por la llegada del

presidente del Consejo municipal de París. París, nombre a cuyo mágico conjuro todos los cerebros vibran. Capital del corazón de Europa. De nuestro pueblo vecino y compañero de glorias y fatigas. Unidos hemos marchado, siempre en vanguardia, al trazar con vuestras hazañas la historia del mundo. Nuestra literatura y nuestro arte y los vuestros se responden mutuamente como eco, no insensible, sino sentido conscientemente. Nuestros héroes y los vuestros son cantados por ingenios franceses y españoles. Nuestro parentesco y afinidad moral se hacen patentes de modo visible por los enlaces de vuestras infantas y vuestros príncipes desde la más remota antigüedad. Princesa española fué una de vuestras más preclaras Reinas, que dió el ser a vuestro Santo Rey, héroe de las Cruzadas. Las vicisitudes que en paz y en guerra corrimos juntos han fortalecido y afianzado nuestro cariño y aprecio. Para toda España el tipo completo de vuestros compatriotas es el caballero Bayardo.

Gran satisfacción es para mí poder desde este Ayuntamiento de Madrid, la capital de España, rogaros transmitáis un respetuoso saludo al hombre ilustre que con mano segura rige los destinos de Francia, vuestro presidente S. E. Gastón Doumergue. Lo es igualmente reiteraros que el pueblo de Madrid siente por el de París la más fraternal y efusiva simpatía, que os da la más cordial bienvenida y dirige un especialísimo y rendido saludo a la ilustre dama condesa de Castellane, que nos honra con su visita, representando a la dama francesa, tan admirada por nosotros.

Hacemos votos para que os sea agradable vuestra permanencia en Madrid, que marcará para este Ayuntamiento una fecha venturosa e imborrable.”

## Discurso del conde de Castellane.

El conde de Castellane, una vez que la orquesta interpretó la Marsellesa, escuchada de pie por cuantos asistían a la recepción, leyó su discurso de contestación al alcalde de Madrid.

“No encuentro palabras—comenzó diciendo—para expresar dignamente la magnífica acogida que, tanto a M. Boucaille como a mí, nos han dispensado al pisar el suelo de vuestra ciudad. La caballerosidad, la proverbial cortesía española nos ha colmado de atenciones y deferencias. Las palabras que tan amablemente nos ha dirigido el alcalde de Madrid, lo mismo que los aplausos con que han sido subrayadas por sus colegas y por la brillante concurrencia que asiste a esta recepción, nos llenarían de emoción y de gratitud si en ellas no viéramos el testimonio de vuestra amistad personal y la de todo el pueblo madrileño, cuya gran simpatía por París y por Francia conocemos.

Cómo nuestros sentimientos corresponden a los vuestros, habréis, señor alcalde, podido observar en la visita, demasiado breve por cierto, que tuvo a bien hacernos el pasado mes de diciembre y a la que tenemos la satisfacción de corresponder ahora.

París ha sentido siempre por Madrid y por España una gran simpatía y un afecto singular, que simboliza constantemente la frecuencia con que nuestros escritores y artistas han venido a pedirnos temas de inspiración para sus obras.”

Añade que cada día están las dos ciudades—París y Madrid—más unidas por lazos de afinidad de ra-

za, de cultura y de comunidad de ideas. "Nuestros dos pueblos han visto claramente lo profundo de su fraternidad. Sentir en todo momento latir el corazón de España al ritmo nuestro ha sido para nosotros de gran satisfacción."

Habla después con gran elogio de Su Majestad el Rey de España, "a quien se debe—añade—la gran obra de acercamiento de ambas naciones".

"La sangre de los Borbones que circula por sus venas le predestinaba a ser la más alta encarnación de la amistad francoespañola. No puede olvidar Francia el afecto del Rey de España en las horas sombrías de aquel país, cuando sus destinos estaban en peligro. Los corazones franceses están conmovidos por la delicadeza, impregnada de humanidad, de que dió muestras S. M. el Rey durante la guerra.

Yo creo— agrega—interpretar fielmente el pensamiento de la capital de Francia expresando el testimonio de la simpatía que nuestro país siente por Su Majestad Alfonso XIII y toda su Real Familia.

Nuestra amistad por España no se contenta con exteriorizarse en fiestas y ceremonias por brillantes que sean, pues queremos que se traduzca en actos de mayor elocuencia y eficacia."

Se felicita del éxito creciente de la enseñanza del

idioma castellano en Francia, hablando del interés con que siguen la producción de nuestra escuela de pintura y el fervor con que acogen las obras sinfónicas o teatrales de nuestros músicos.

"El espléndido desarrollo—dice—de las artes y letras contemporáneas no tiene defensores más entusiastas que nosotros. En ello hemos encontrado nuevos motivos de admiración y de amarnos.

Inspirándome en estos sentimientos, traigo a la villa de Madrid y a España entera el afectuoso saludo de París."

El discurso del conde de Castellane fué largamente ovacionado.

Terminada la lectura de los discursos, se celebró un concierto, a cargo de los artistas Sres. Zabaleta, Lucas Moreno y señora Ottein.

A continuación del concierto se sirvió a los invitados una merienda en el salón de sesiones y en el Patio de Cristales.

El escuadrón municipal, con uniforme de gala, formaba en la plaza de la Villa, dando guardia en las escaleras y portal del edificio individuos del Cuerpo de Policía urbana, también con uniformes de gala.

## Su Majestad el Rey en el cuartel de Húsares de Pavia

Ayer tarde visitó Su Majestad el Rey el cuartel de la calle del Conde-Duque, donde se aloja el regimiento de Húsares de Pavia.

Su Majestad fué acompañado por el jefe de su Casa Militar, general D. Pío López Pozas. En el cuartel fué recibido por el capitán general de la región, general D. Federico Berenguer; el gobernador militar de Madrid, D. Juan García Benítez; el general jefe de la división de Caballería, señor Ruiz del Portal, y el jefe de la brigada de Húsares, general Kirkpatrick.

El coronel del regimiento, Sr. Giraldo Gallego, y los demás jefes de Pavia, acompañaron a Su Majestad en la revista del local. El Monarca revistó primeramente la fuerza del regimiento, que estaba formada, pie a tierra, en el patio principal del

cuartel. Después de este acto le fué impuesta la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al suboficial jefe de la banda de trompetas, Sr. Silva, por su comportamiento el día de la sedición de Cuatro Vientos.

Los escuadrones de Húsares desfilaron luego ante Su Majestad en columna de honor, vitoreándole.

El Rey revistó a continuación detenidamente todas las dependencias del cuartel, que se hallaban en perfecto estado de orden y policía. Finalmente se reunieron todos los oficiales en la Sala de Estandartes, donde escucharon la felicitación de Su Majestad, quien al despedirse fué vitoreado entusiastamente por el público que se había congregado en las inmediaciones del cuartel.

## Elogios a España y al Rey

El senador señor Marcel Plaisant publica en el periódico "Capital", de París, un artículo sobre el Rey de España, de donde sacamos el siguiente párrafo:

"En esta tormenta no se puede reprimir un movimiento de simpatía por la persona del Rey Don Alfonso XIII. Sus cualidades eminentes evocan invenciblemente en un francés que tenga el sentido de la tradición, la gran sombra del que tan bien supo desempeñar su oficio de Rey. Su actitud francamente francófila durante la guerra, ¿tuvo por causa esta descendencia ilustre o es un nuevo testimonio de su carácter caballeresco?"

De todos modos, el mérito existe en perseverar en esta fidelidad activa, a pesar de las presiones que sobre él se ejercieron. Tampoco puede pasar inadvertida la orientación tan notable dada a la política de España en Ginebra, donde su delegación, admirablemente dirigida por el señor Quiñones de León desempeñó un papel preponderante en los debates que precedieron y siguieron la entrada a Alemania en la organización de la paz. De la resolución española votada por la Sociedad de las Naciones en 1925 salió el pacto de Locarno."

Montera, núm. 22

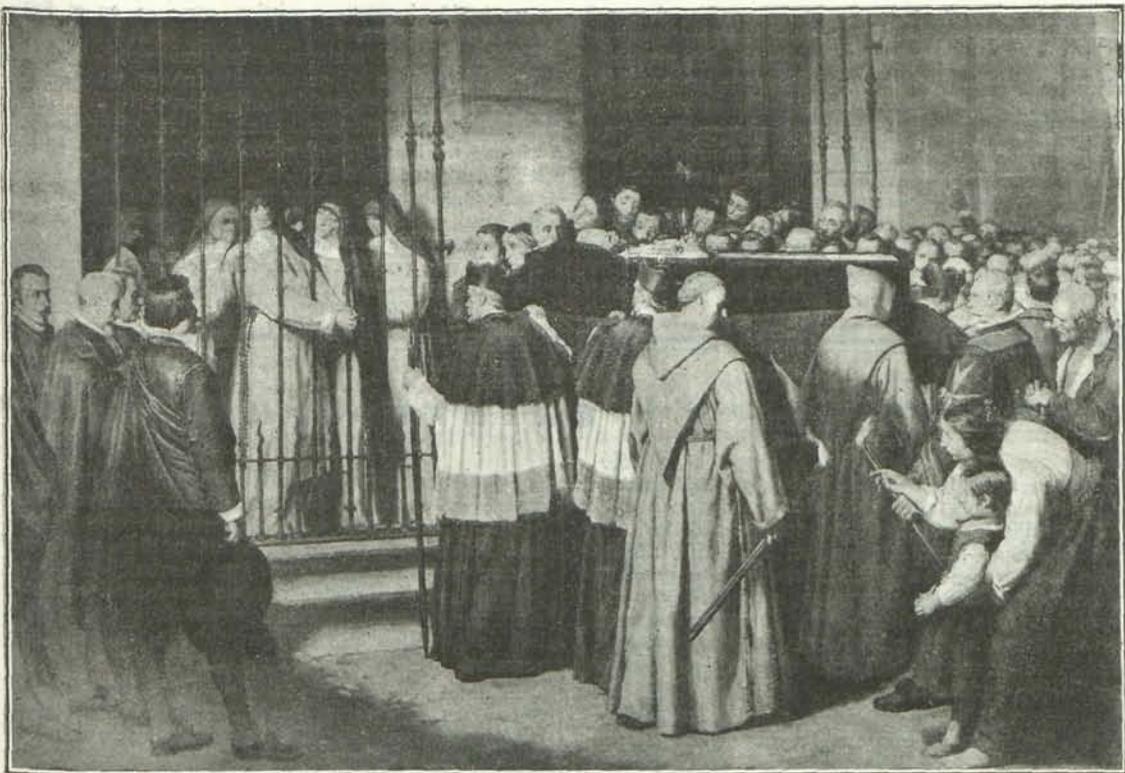
M A D R I D

**HOTEL IMPERIAL**

Pensión completa desde 17 ptas.

Propietario: D. Sa-

turnino Arenillas



Sor Marcela de San Félix viendo pasar el entierro de su padre, Lope de Vega. (Cuadro de Suárez Llanos, del Museo Nacional.)

## L o p e d e V e g a

El día 4 del próximo febrero se cumplirán 296 años de la muerte de frey Lope de Vega Carpio. "El Monstruo de la Naturaleza", como le llamó Cervantes—expresando con esta frase la clase de admiración que sentía por el coloso—, es una de las figuras más complejas, grandiosas y representativas, no ya del teatro español, sino del teatro universal, y no de un siglo, sino de todos los tiempos.

A medida que pasan los años, su personalidad se agiganta y su portentosa obra—portentosa en calidad y cantidad—adquiere valores insuperables.

Lope de Vega alcanzó las cumbres de la universalidad sin dejar de ser muy español, acaso el más español de todos nuestros grandes escritores. Esta nota constituye el rasgo dominante de su carácter.

Dice el maestro Menéndez Pidal, que de la obra de Lope de Vega podría sacarse una antología de folklore español del más alto valor documental.

En este valor se cifra su carácter; lo que hay en el gran poeta de tradicional; lo que tiene de popular constituye la luz de su genio.

Con acertada intuición supo el excelso dramaturgo penetrar en el alma del pueblo; profundizó en ella, desentrañó sus secretos, sacó de su entraña fecundos gérmenes de poesía, y dió vida y desarrollo a estos gérmenes.

Ya hace notar Edgar Quinet todo el valor artístico de este carácter. Todo el teatro de Lope es un perpetuo ennoblecimiento de las invenciones de la multitud. En sus sublimes versos se oye constantemente el eco de esos cantares populares, que recuerdan a España su genio nativo y señalan al sabio los caminos trazados por la Naturaleza.

La labor de Lope de Vega tiene, en este sentido,

un mérito y una significación doblemente admirables. Era la época en que se imponía en todas partes la influencia del Renacimiento italiano. Los poetas cultos tenían a gala imitar la antigüedad helénica; se seguía a Píndaro y a Homero con verdadero entusiasmo. Este era el gusto imperante. La escuela helénica resonaba en Castilla desde el siglo XVI. El Renacimiento triunfaba; la resurrección del genio clásico es la nota universalmente admitida y apreciada; los poetas se dejaban llevar por esta corriente en alas del éxito y de la fama.

Pero Lope de Vega es un genio español, retamente español; está enamorado de lo nuestro. Su alma vibra al unísono de la tradición ibérica; ama los cantos populares, las leyendas hispanas, la roca fuerte e inmovible de la Patria; siente toda la grandeza de la vieja Castilla. Tiene el valor de desdeñar la influencia de lo que viene de fuera; tiene la atívez de esquivar el dorado brillo del Renacimiento... ¡Que otros sigan servilmente a Píndaro, que otros vayan a beber en las fuentes pagaras; él no se someterá a esta servidumbre, tiene alas propias, tiene luz propia, tiene el noble orgullo de no dejarse arrastrar por la corriente! Estima sobre todas las cosas al genio español; con esto le bastará. Cierra los ojos a las pompas y esplendores del Renacimiento; sostiene y defiende su propia personalidad, su historia, su ideal.

Hoy la obra de Lope de Vega produce asombro. Es un mundo, un universo; es una creación. Es España con sus tesoros espirituales. Por eso, la obra de Lope ofrece destellos sobrehumanos.

Un rasgo, un solo rasgo, nos dará idea del valor universal de esta obra. Hay, entre las inmortales jo-

yas del teatro de Lope, un drama que se desarrolla en un oscuro y limitado rincón español, e ya luz ha pasado las fronteras y ha vencido los prejuicios de pueblos muy distantes. Se titula este drama *Fuente Ovejuna*. Esta obra fué traducida al ruso en el siglo XIX. Fué representada, con éxito, en dicho país. Han pasado los años. Rusia ha cambiado de vida radicalmente, y hoy ha vuelto a ser interpretado el drama de Lope con mayor éxito que a tes.

*Fuente Ovejuna* se representó en España en el siglo XVII, y al cabo de los años aparece en Rusia como una obra introyadora, fuerte, modernísima, llena de ideas originales, capaz de emocionar y hacer pensar

a un pueblo inquieto y místico, como es, en el fondo, el pueblo ruso.

¿Qué secreto encierra este fenómeno? Que en *Fuente Ovejuna* el protagonista no es un hombre, sino un pueblo, el pueblo del Romancero.

¡Asombroso fenómeno! He aquí una sorpresa para los que no han llegado a comprender todavía el valor de nuestro siglo XVII.

España acaba de dirigir un rayo de su luz al pueblo ruso, y se ha valido para la proyección de ese rayo de un hombre del siglo XVII. Verdad que este hombre vale por una generación de grandes hombres. Es nada menos que Lope de Vega Carpio.—L. L.

## La encíclica de Su Santidad El salario familiar

En su reciente encíclica sobre el matrimonio—consideradas las presentes condiciones de la familia y de la sociedad, sus necesidades, errores y vicios—, Su Santidad el Papa Pío XI dedica a la cuestión del salario la atención que merece; se destaca por su oportunidad y por el espíritu justo y paternal que le inspira, porque en el ambiente está que en este aspecto económico radica la gravedad del mal que la sociedad actualmente padece.

Proclama la justicia del salario familiar, es decir, del salario mínimo “a que tiene derecho todo hombre para mantener a su mujer y a sus hijos”; “no es lícito pagarlos menores”, y, además, es un peligro, porque “si las personas llegaren a tal estado de desesperación que, no teniendo ya nada, nada temen que se les quite, esperan que conseguirán grandes cosas de la perturbación de la colectividad y del orden social.”

En cuanto al salario se refiere y a la admonición a los gobernantes, que deben tener en cuenta la necesidad de las familias pobres de tal manera “que pongan su remedio entre las principales preocupaciones de su potestad”, dice así el texto íntegro de la encíclica:

“Y en primer lugar, es preciso procurar con todo ahinco lo que ya nuestro sapientísimo predecesor León XIII había decretado, a saber: “que en la sociedad civil se establezca el equilibrio económico y social de tal manera que todos los padres de familia puedan merecer y obtener lo necesario para sí para su esposa y para sus hijos, según su posición y el lugar donde residen, porque el operario es digno de su jornal, y negarle éste o dársele menor de lo que es equitativo, es hacer grave injusticia y se pone entre los mayores pecados en la Sagrada Escritura, pues no es lícito establecer jornales tan bajos que en las actuales circunstancias no sean suficientes para mantener una familia.

Sin embargo, es preciso evitar que los mismos cónyuges, y esto mucho antes de que contraigan matrimonio, se preocupen en pervertir o disminuir por lo menos, las futuras incomodidades y necesidades de la vida, sino que sean instruídos por personas peritas acerca del modo de cómo puedan hacerlo eficaz y honestamente a la vez; porque es preciso hacer de modo, si ellos no se bastan a sí mismos, que sean socorridos por las sociedades de sus semejantes, tanto privadas como públicas.

Pero cuando de este modo no se puede atender a la familia, sobre todo si es numerosa y po-

co pudiente, el amor cristiano del prójimo requiere en absoluto que la caridad cristiana compense lo que falta a los indigentes; que los ricos, sobre todo, socorran a los pobres y no los gasten en vanidades los que tienen bienes superfluos, o los malgasten de cualquier manera, sino que los dediquen a sostener la vida y la salud de aquéllos que carecen aun de las cosas necesarias.

El que da a Cristo en los pobres, recibirá del Señor, cuando venga a juzgar al siglo, ubérrima recompensa; el que hiciere lo contrario recibirá su castigo. Pues no en vano nos advierte el Apóstol: “Si uno tiene riquezas de este mundo y ve que su hermano está en necesidad y aparta de él sus entrañas, ¿de qué manera la caridad de Dios permanece en él?”

Y si los subsidios privados no son suficientes, es propio de la autoridad pública suplir las deficiencias de los particulares en asunto de tanta importancia, cuanto es para el bien común la condición de los cónyuges y de las familias. Pues si a las familias, sobre todo las que tienen muchos hijos, les faltan convenientes viviendas; si el padre no puede encontrar ocasión de obtener trabajo y alimento; si para los usos cotidianos no se pueden comprar las cosas sino a precios exagerados; si también la madre, con no pequeño detrimento para el hogar, se ve obligada a buscar un jornal con el propio trabajo; si ella, en los ordinarios o extraordinarios trabajos de la maternidad, carece del conveniente alimento, medicamentos y auxilio de un buen médico, y cosas de este género, todos vemos, si los cónyuges se desesperan, cuán difícil se les hará la convivencia doméstica, la observancia de los mandamientos de Dios, y, además, cuánto peligro para la seguridad pública, para la salud y la vida de la misma sociedad civil puede provenir de esto, si las personas llegaren a tal estado de desesperación que, no teniendo ya nada, nada temen que se les quite, y esperan que conseguirán grandes cosas de la perturbación de la colectividad y del orden social. Por lo tanto los que tienen el cuidado de la nación y del bien común, no pueden descuidar estas necesidades de los matrimonios y de las familias, sin que causen grave perjuicio a la sociedad y al bien común. Al hacer, por lo tanto, las leyes y al establecer los presupuestos públicos, tengan en cuenta esta necesidad de las familias pobres, de tal manera que pongan su remedio entre las principales preocupaciones de su potestad.”

El "Diario Oficial", de Méjico, ha publicado la nueva ley de Inmigración, con la que se trata de impedir el exceso de inmigrantes extranjeros. La ley anterior, de 1926, resultaba deficiente, y lo demostró el hecho de que en estos últimos años hubo en Méjico una verdadera invasión de extranjeros, especialmente árabes, chinos y judíos. La crisis del trabajo ha obligado al Gobierno mejicano a reformar radicalmente esa ley, para que en lo sucesivo se limite la inmigración, de acuerdo con las posibilidades para quienes vayan a aquella República con el propósito de vivir de su trabajo.

En la nueva ley se procura que solamente entren en el país elementos profesionistas que, por sus conocimientos, constituyan un medio de progreso. En adelante, únicamente, por lo que se refiere a los trabajadores, podrán entrar en Méjico los obreros que lleven un contrato de trabajo. En la ley se facilita, con las mayores franquicias, la entrada de los turistas y de los hombres de empresa, cuya estancia en el país se considera provechosa.

Las personas que pretendan entrar en Méjico con el carácter de inmigrantes, tendrán que demostrar que poseen elementos económicos bastantes para subvenir a todas sus necesidades. A falta de estos elementos, sólo se permitirá la entrada a quienes justifiquen previamente que van contratados por más de seis meses, con salarios suficientes para cubrir todas sus necesidades. Estos contratos habrá que extenderlos por escrito y por triplicado. Se estipulará en ellos que los gastos de transporte, los alimentos del trabajador, y de sus familiares, si le acompañan algunos de ellos, y todos los que se originen por el paso de las fronteras y por las disposiciones relativas a la inmigración, serán por cuenta exclusiva del patrón o contratista.

El trabajador inmigrante percibirá íntegro el salario convenido, sin que se le pueda descontar cantidad alguna por cualquiera de los conceptos antes indicados. Y el empresario o contratista deberá otorgar, a satisfacción de las autoridades de Inmigración, una caución hipotecaria o personal, o tendrá que constituir un depósito previo, en efectivo, para garantizar los gastos de alimentación y de repatriación del trabajador y de su familia, si ésta inmigra con él, en el momento en que el trabajador quede desocupado y sea una carga para el país, sea cual fuere el motivo de su desocupación.

Tanto el patrono como el trabajador quedarán obligados a justificar periódicamente, por lo menos cada seis meses, la subsistencia del contrato de trabajo, o, en su defecto, que el trabajador posee ya elementos económicos suficientes para subvenir a todas sus necesidades. Solamente se le devolverá al patrón o contratista el importe del depósito, o se cancelará la fianza o hipoteca, cuando justifique que ha cumplido la obligación de repatriar al trabajador y a sus fa-

miliares; que no adeuda al trabajo ninguna cantidad por concepto de salarios o indemnizaciones a que tuviera éste derecho, o que se ha negado el obrero a salir de la República, siempre, en este último caso, que las autoridades le permitan su estancia en el territorio nacional.

Otros requisitos, de carácter documental, les exige la nueva ley mejicana a los inmigrantes, que deberán demostrar que no tienen defectos físicos o fisiológicos que les imposibiliten para atender personalmente a su subsistencia, a no ser que el interesado sea capitalista o dependa legalmente de otra persona que con él vaya y sea admitida, o que se encuentre ya radicada en la República, exigiéndose en todo caso la comprobación plena de la posibilidad pecuniaria de sufragar todos los gastos del interesado. Es también un impedimento para la inmigración en Méjico la minoridad, si el menor no se halla bajo la autoridad de persona honorable, mayor de edad, que le acompañe y sea admitida o que ya resida en el país, y que legalmente se haga cargo de su sostenimiento y de su educación. Y es otro impedimento la intención manifiesta de ir al país a ejercer una actividad cualquiera no permitida por las leyes.

En la nueva ley mejicana de inmigración se considera de público beneficio la inmigración, individual o colectiva, de extranjeros sanos, capacitados para el trabajo, de buen comportamiento y pertenecientes a razas fácilmente asimilables al medio mejicano, con beneficio para la especie y para las condiciones económicas del país.

J. Ciseaux.

## El conde de Guadalhorce

El próximo día 22 desembarcará en Barcelona nuestro jefe nacional señor conde de Guadalhorce, de regreso de la capital de la República Argentina, donde fué a firmar el contrato para la construcción de un nuevo Metropolitano en Buenos Aires, que, en concurso internacional, le ha sido adjudicado a España.

Al dar la bienvenida al insigne ex ministro, que llegará a Madrid probablemente en la mañana del día 23, hacemos votos por que la empresa que dirige el señor conde de Guadalhorce lleve a efecto una obra de tantísima importancia para el prestigio de nuestra Patria y de tan positivo beneficio para el estrechamiento de las relaciones hispanoargentinas.

## Suscripción para la Guardia Civil

Hasta el día de ayer iban recaudadas 689.420,45 pesetas.

Se reciben donativos en los domicilios del duque de Fernán Núñez (Santa Isabel, 40 y 42); marqués de Albayda (paseo del Cisne, 18); marqués de la Vega de Anzo (Génova, 28), y conde de Limpías (Maldonado, 25), y en todos los Bancos de esta corte.

## Estadística interesante: El problema del paro en el mundo

Las estadísticas publicadas por el Bureau International du Travail, sobre la situación de la mano de obra en todo el mundo, acusan la existencia de unos quince millones de individuos que no encuentran trabajo.

El paro en Alemania es el más grande, si se tiene en cuenta su población. Afecta a 3.977.000 obreros, contra 2.362.000 en el año anterior. Es decir, cinco y siete octavos por ciento de la población, mientras que en los Estados Unidos el porcentaje sólo alcanza a un cuatro y ocho octavos por ciento. El número de los sin trabajo en Norteamérica oscila entre cinco y siete millones de obreros.

En Inglaterra el paro afecta a 2.643.000, contra 1.284.000 en el año precedente.

Otros países ofrecen las cifras que siguen: Austria, 263.000 parados; Bélgica, 100.000; Dinamarca, 44.000; Dantzig, 3.200; Finlandia, 9.700; Estonia, 3.200; Hungría, 23.000; Irlanda, 20.000; Noruega, 8.000; Países Bajos, 46.000; Rumania, 36.000; Suecia, 43.000; Suiza, 18.000; Checoslovaquia, 61.000;

Yugoeslavia, 4.600; Italia, 534.000, contra 333.000 el año anterior. Francia es uno de los países en el que hay menos parados. La estadística a que nos referimos sólo habla de 11.952. Los países escandinavos tienen escaso número de sin trabajo. Fuera de Europa el mercado del trabajo ha sufrido asimismo agravación. Se registran en el Japón 336.000 parados, contra 268.000 el año anterior; Australia, 90.000, contra 52.000; Canadá, 21.000, contra 12.000; Palestina, 5.400, contra 2.000. En esta estadística, por fortuna, no figura España.

El Bureau International du Travail se propone estudiar la influencia que en este fenómeno social hayan podido tener la guerra aduanera entre las naciones, la distribución desigual entre los capitales y las materias primas, así como las rentas de los habitantes de cada país. También el desequilibrio que pueda existir entre la producción y la demanda; el desenvolvimiento excesivo de algunas industrias de reciente creación, y la extensión que se haya podido dar a lo que se denomina la racionalización del trabajo.

## La barbarie comunista

La Prensa inglesa, suiza y alemana se ocupa en estos momentos de la intensificación de los trabajos de la Tercera Internacional. Según los diarios británicos, la propaganda bolchevique se realiza vivamente entre los soldados y marinos de la Gran Bretaña y Francia.

"Daily Mail" estima como posible la Dictadura soviética en China en plazo breve, y "The Times" añade que "los desórdenes de las tentativas revolucionarias en España han sido provocados por los comunistas, dirigidos por la Tercera Internacional".

"Morning Post" publica las declaraciones de un comandante del ejército rojo, en las que dice: "Los alemanes juegan un papel importantísimo en Rusia. Es difícil saber dónde empieza nuestro estado mayor y dónde acaba el alemán. Nuestros oficiales van a Alemania, y los alemanes vienen a Rusia. La aviación soviética es completamente alemana."

"Journal de Geneve", comentando esos hechos, expone que tal estado de espíritu y la formidable organización de la Tercera Internacional en todos los países, es un peligro evidente para las sociedades europeas.

La Prensa norteamericana ha confirmado que

las entidades comunistas, dirigidas por la Tercera Internacional, han organizado los últimos "kracks", sembrando el pánico en la Bolsa de Nueva York.

Ha desaparecido el espíritu que flotaba en el ambiente social en los días posteriores a la guerra, y con una audacia sin ejemplo, los internacionalistas trabajan activamente y por todos los medios para la desorganización social, aprovechando todas las circunstancias.

Propagandas extremistas, republicanas y monárquicas; huelgas motivadas por diferencias entre patronos y obreros o por el malestar que ocasiona la crisis económica mundial; excesos nacionalistas... Todo es explotado hábilmente por la Tercera Internacional. En los últimos meses su acción revolucionaria se ha sentido vivamente intensificada en los Estados Unidos, en España y en las propagandas a que alude la Prensa inglesa, en el Ejército y la Marina de la Gran Bretaña y de Francia.

Contra esa acción desorganizadora y disolvente de la sociedad deben reaccionar en enérgica defensa los Gobiernos y los ciudadanos de los pueblos que no quieran desaparecer de la civilización, entre los escombros de la barbarie comunista.

## Referero

De enero a enero el dinero es del banquero. (En los juegos de envite y azar, a la larga, lleva ventaja el banquero.)

En enero, ni galgo lebrero ni halcón perdiguero. (Enseña que en el mes de enero no conviene cazar.)

De enero a febrero comen más que en Madrid y Toledo. (Dicen los ganaderos y tratantes en carnes para expresar lo que ésta disminuye con la falta de hierbas que en estos meses se padece.)

En el mes de febrero busca la sombra el perro.

(Quiere decir que en el mes de febrero ya calienta el sol.)

Febrero cebadero. (La lluvia de este mes afianza la cosecha de cebada.)

Cuando marzo mayea, mayo marcea. (Cuando en marzo hace buen tiempo, lo hace malo en mayo.)

Marzo marceador. (Que de noche llueve y de día hace sol.)

Marzo pardo, señal de buen año.

Lo que en marzo veda, tarde acordó. (El que no toma las cosas a su debido tiempo, se expone a no lograr lo que pretende.)

Dentro de cuatro días se reúne en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las Naciones. El orden del día es copioso, pero solamente dos asuntos presentan interés general: Alta Silesia y desarme. El primero ha sido planteado por Alemania a consecuencia de las elecciones polacas; el segundo es consecuencia de los acuerdos de la Comisión preparatoria que ha presentado ya su proyecto aprobado en la reunión de noviembre-diciembre pasado.

Sobre el desarme poco nuevo hay que decir. La Comisión preparatoria ha empleado tres años para determinar las reglas que deben aplicarse en la limitación de los armamentos. Conviene precisar esto cuando se habla del problema. Todos los debates, los incidentes y las controversias que se han desarrollado alrededor de esa Comisión no se referían a la cantidad de armamento que debería conservar cada potencia, sino a la forma de computar.

Por eso ha de temerse que las dificultades no hayan terminado, y que serán mayores aún cuando llegue el momento de fijarse las cuotas. Téngase en cuenta que en el debate sobre la reglamentación, cada país sostenía los métodos que le permitían conservar mayor armamento y más adecuado a sus necesidades. Las discusiones sobre las reservas territoriales, sobre las tropas coloniales y sobre los submarinos no tienen otro origen.

Lo ocurrido en la Conferencia Naval confirma esto que decimos. Aun después del acuerdo sobre los métodos de limitar, Francia, e Italia no han podido establecer el número de barcos que corresponderá a cada una de las dos potencias. Y la Conferencia de Roma, en 1926, a la que fueron invitadas las potencias navales que no asistieron a la Conferencia de Washington, tampoco llegó al acuerdo, por la imposibilidad de fijar el número de acorazados que correspondía a cada una.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene ahora que decidir la fecha de la Conferencia General del Desarme. La Comisión preparatoria comprendía la mayor parte de los Estados, y, desde luego, todos los importantes; pero era más bien una reunión de técnicos que de plenipotenciarios. A la Conferencia General asistirán todas las naciones independientes. Es inútil ponderar su importancia. Por esta razón, antes de convocarla es preciso que los Estados hayan tenido tiempo de estudiar el proyecto y de meditar sobre el alcance del compromiso que se les brinda.

Pero Alemania, Italia y Rusia han tomado el desarme como bandera política, si bien los motivos que impulsan a cada una de ellas son distintos. El Gobierno de Berlín, sobre todo, quiere reunir cuanto antes la Conferencia, porque siendo Alemania una nación casi desarmada, refuerza su posición tanto como sus rivales reduzcan los armamentos. Así Curtius tratará de conseguir que la Conferencia General se reúna antes de que termine el año 1931, mientras

otras naciones pensarán que de nada sirve celebrar esa Conferencia mientras Italia y Francia no hayan resuelto su problema particular. Porque las estipulaciones de la Conferencia no son obligatorias y el desarme no podrá ser una realidad hasta que todos los países acepten las mismas obligaciones.

Con todo, el hecho de que se discuta, sirve para que los pueblos vayan adquiriendo conciencia del problema. Aunque no tuviera otra utilidad que el alivio de las cargas fiscales, ya bastaría para justificar todo lo que se ha hecho hasta ahora. En la situación actual del mundo, ese dinero de los armamentos tiene que parecer un despilfarro.

\*\*\*

Alta Silesia se ha convertido en la Alsacia Lorena del siglo xx. Lo que ocurre en esa región nos recuerda las alarmas y los comentarios que antes de la guerra provocaba el menor incidente sucedido cerca de la frontera francoalemana. Ninguna región del mundo ha causado tantas preocupaciones desde que se firmó la paz...

La situación en derecho es la siguiente: El Tratado de Versalles dispuso que la región alemana de Alta Silesia decidiese por medio de un plebiscito su nacionalidad futura. La votación dió mayoría a Alemania, pero ya, en previsión de esta contingencia, se había estipulado que la división del territorio se haría conforme a los resultados de la votación. Así, parte de la Silesia fué incorporada a Polonia y otra parte siguió en Alemania.

En cada una de las dos partes existe un núcleo importante de gentes de la otra nación. Para ellas se dispuso una serie de garantías semejantes a las que están inscritas en los tratados de minorías nacionales. Además, una Comisión mixta, presidida por un súbdito suizo, ejerce la vigilancia en Alta Silesia, bajo la autoridad del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que es el organismo encargado por los tratados de paz de velar por las minorías nacionales.

Alemania acusa a Polonia de haber violentado la opinión de los alemanes de Silesia para que los partidos polacos venciesen en las elecciones pasadas. Señala una serie de atropellos, muchos de ellos con grandes visos de verdad. Y ha llevado el pleito ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Tal interés existe en que la discusión se haga con todo detalle y amplitud, que el ministro alemán a quien correspondía la presidencia la ha cedido a Henderson, con objeto de poder participar más activamente en el debate.

Es curioso pensar que de todo esto haya de salir una solución, porque los poderes del Consejo de la Sociedad de las Naciones son muy limitados en esta materia. Alemania trata, más que de nada, de predisponer la opinión mundial en favor de sus peticiones, aunque, naturalmente, quiere también proteger a sus hermanos de raza.

Rafael de Luis

**Jorge de Satrústegui**

Agente de la Compañía Transatlántica Española  
y de la Sociedad Hullera Española

— CONSIGNACIÓN DE BUQUES —  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Príncipe, 1, bajo

SAN SEBASTIAN

## El programa de Jaca: *Aviso a los hombres de orden*

**N**uestro estimado colega *La Nación* ha publicado alguna de las soluciones que para los problemas políticos, religiosos y económicos figuran en el folleto *Nueva creación*, redactado por el desventurado capitán Galán, jefe de la intentona revolucionaria de Jaca.

He aquí el espíritu imperante en la resolución de estas cuestiones:

"El matrimonio en relación con la Iglesia no debe tener valor alguno oficial. Cásense con arreglo a los ritos viejos quienes no sepan casarse racionalmente."

"La religión ya es sabido que no tiene ninguna razón positiva de ser. Es un producto prerracional, elaborado por el hombre en su capacidad de abstracción, en su afán milenario de entender el medio del universo. El hombre es el creador de sus creadores. La fe en el Creador que él mismo crea es un conjunto prerracional de ignorancia y de sugestión a causa del temor."

"La enseñanza científica de los misterios del Cosmos hará que en pocas generaciones las iglesias puedan cerrarse."

"Las Ordenes religiosas deberán ser radicalmente disueltas."

"Los Ejércitos serán totalmente suprimidos."

"Los delitos llamados "contra la propiedad" son de una calificación absurda terminante. Que todos tengan la misma parte de propiedad en la riqueza general, y los delitos de este género serán desconocidos."

"Toda la riqueza será propiedad del Estado, como poder representativo de la colectividad. El Es-

tado, para darle autonomía y la independencia necesaria a todos los factores vitales de la economía, otorgará "en usufructo" la propiedad de la riqueza a los que la hacen producir."

"El órgano funcional del nuevo régimen económico será el Sindicato."

"Al ser cedida en usufructo la propiedad de la riqueza a aquellos que la hacen producir, las industrias de una misma localidad o características que haya en cada localidad se concentrarán en una sola, concentrándose sobre un mismo eje el capital correspondiente y los medios de producción."

"La mujer estará en posesión de sus derechos individuales íntegros. La libertad sexual deberá poseerla al igual que la posee el hombre."

"La propiedad, para que sea moral, ha de reunir como condición previa el no estar vinculada a la persona, el no ser transmisible."

\* \* \*

Son, en verdad, bastante elocuentes los trabajos anteriores para que necesitemos hacer comentarios.

Esa es la República que se iba a instaurar en España. Una República comunista, de tipo rojío sabido, que consumaría la ruina de nuestra querida Patria. A eso se sumaban los hombres que dicen querer una República conservadora.

¡Cuánta inconsciencia! ¡Y cuán necesaria la reacción de las clases conservadoras y que abra los ojos los Kerenskys de España, que todo lo cifan en un buen discurso!

## Migración española transoceánica en 1930

**D**el avance estadístico que acaba de ultimar la Inspección general de Emigración, resulta que en 1930 marcharon a países transoceánicos, con la condición legal de emigrantes, 41.390 españoles. Esta cifra supone comparada con la que el movimiento de expatriación por causa de trabajo alcanzó en 1929, un descenso de 8.822 emigrantes.

En cambio, la repatriación aparece con alza de singular cuantía, ya que habiendo sido 41.251 los españoles que se reintegraron a su patria en 1930 procedente de países ultramarinos, a los que fueron con la dicha condición legal, y 36.623 los que, con igual carácter y de la misma procedencia retornaron en 1929, resulta a favor del año que acaba de finir un saldo de más de 4.628 individuos.

Por primera vez, desde que se llevan estadísticas especiales de los movimientos migratorios, aparecen casi igualados en 1930 el volumen de la emigración y el de la inmigración transoceánica, ya que el saldo de una y otra no acusa más que una diferencia de 369 individuos a favor de la primera.

El país de América a que se dirigió mayor número de emigrantes españoles durante el año de referencia, fué a la Argentina, que alcanzó la cifra de 31.222 (4.203 menos que en 1929); sigue Cuba, con 4.191, lo que implica una disminución de 3.245 emigrantes con relación al año precedente; ocupa el tercer puesto Uruguay, con 2.678, cantidad que supone un ligero aumento (de 35 individuos) de la cifra re-

gistrada en 1929, y viene seguidamente el Brasil, con 1.144 menos de los que se encaminaron a ese país en el año anterior, ruta que siguieron 2.855, mientras que los emigrantes registrados en 1930 con ese destino no han pasado de 1.712.

La aportación del éxodo obrero español a otros países de América apenas tuvo importancia, según revelan las cifras que siguen: A Colombia, 146; a Costa Rica, 2; a Chile, 269; a Ecuador, 3; a los Estados Unidos, 130; a Méjico, 374; a Panamá, 125; a Perú, 47; a Puerto Rico, 2; a Santo Domingo, 28; a Venezuela, 426, y a las Antillas holandesas, 3.607.

Los puertos que registraron mayor número de emigrantes fueron: Vigo, 16.527; Coruña, 10.193; Barcelona, 4.150; Gijón, 1.717, y Almería, 1.284. De los emigrantes el mayor número procedía de la Argentina, 16.269, y de Cuba, de donde volvieron 15.703, siguiendo, ya con gran diferencia, Brasil, 3.169; Estados Unidos, 3.016; Uruguay, 1.177; Méjico, 681; Chile, 268; Santo Domingo, 273; Venezuela, 221; Panamá, 107; Antillas holandesas, 58; Puerto Rico, 37, y Ecuador, 32.

Esta corriente de repatriación estuvo integrada por 29.944 varones y 11.307 hembras (1.560 más que en 1929). Los puertos donde desembarcaron mayor número de emigrantes fueron: Vigo, 17.125; Coruña, 6.091; Barcelona, 6.668; Cádiz, 2.999; Gijón, 2.003; Santander, 1.936; Almería, 1.046, y Santa Cruz de Tenerife, 1.007.

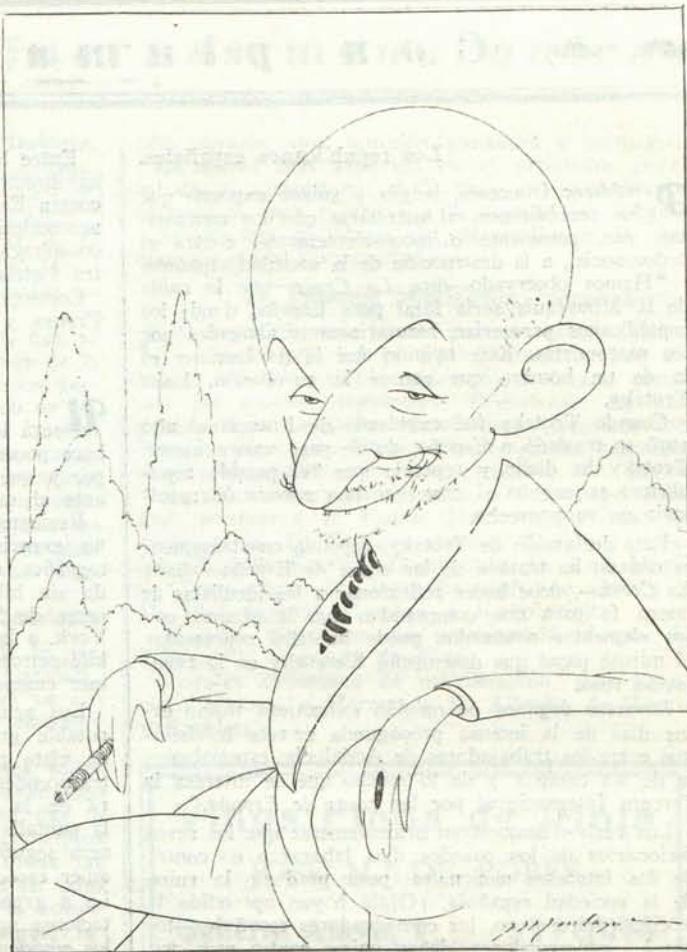
Dirigid toda la correspondencia al nuevo Apartado de Correos número 4087

## Jacinto Benavente

**M**enudo, bajito, con una vocecilla gango-sa y una continua ironía de golfillo madrileño en su espíritu. En tiempos cultivó su silueta mefistofélica. Hoy, con los años, sabe más por viejo que por diablo. Y tiene el aire pulcro, fino y sutil de un irónico marqués. Antes dijimos que de golfillo madrileño. No olvidemos que el golfillo madrileño es el único del mundo que lleva bajo el pecho el aire auténtico de un marqués, suavemente escéptico, alegremente burlón y siempre caballero.

El talento de Benavente es auténticamente genial. Pudo vivir siempre en aquella altura inaccesible. Pero él la desdenó en muchas ocasiones por una tertulia de café, o para "pelearse" con el primer audaz que se quiso servir de su gloria como reclamo. Con orgullo pueril de chico mal criado se "enrabeté" con monadas e hizo más de una vez el juego a los desaprensivos que supieron llevarle la corriente. El capricho ha guiado su vida. Su genio se ha impuesto muchas veces. Pudo ser el dramaturgo de una raza y de una época y se conformó con ser el comediógrafo de la sociedad madrileña, pobretona de espíritu, de horizontes, de ideales y de ambiciones. A veces, sintió que se ahogaba en este cono estrecho, y buscó ambientes cosmopolitas de alta y equívoca sociedad. Tampoco era ese su verdadero camino. Su camino se lo marcaban claramente la voz de una copla, la pasión recia de una "señora ama" que quiere y no es querida o que quiere y es "malquerida". Su camino se lo marcaba lo noble y legítimamente popular (no lo populachero). Lo popular, eterno en el tiempo y profundo en el espacio. Lo español (Lope, Calderón). En la cumbre de su vida y de su genio creador; ahora que sabe ya "el precio de todo y el valor de nada"; ahora que dejó lejos al señorito madrileño de tertulia de café, se abre ante Jacinto Benavente el horizonte de su labor definitiva, de unas obras que no debe comprometer a los cómicos, y menos "escribirselas a la medida".

Benavente debe escribir a medida de su genio, para gozo de su espíritu y para lectores de una España futura.—Alfar.



## Una reorganización: La Aviación militar española

**U**n reciente Real decreto del Ministerio del Ejército reorganiza los servicios de Aviación militar; el preámbulo de dicha disposición dice así:

"Señor: La organización actualmente en vigor en nuestra Aviación militar, implantada por el Real decreto de 23 de marzo de 1926, como base de ella y desarrollada luego en el Reglamento aprobado por el de 13 de julio del mismo año y otras disposiciones posteriores, mostró casi desde sus comienzos, y fue acertándose en el transcurso del tiempo, muy señaladamente en estos dos últimos años que la orientación en ella contenida no sólo se adaptaba a las características de nuestra psicología militar, sino que con ella el servicio no se ajustaba a lo que se esperaba fuera y debía ser como un Arma del Ejército.

El mantenimiento de una estructura propia especial, distinta y al margen de los principios generales orgánicos comunes a las demás Armas, Cuerpos y servicios del Ejército, estando ya como está en condiciones de ser regida por ellos, ha producido en nuestra Aviación militar daños cuantiosos que han afectado gravemente a su espíritu, a su técnica y hasta a su propia vida material.

Urge, Señor, en bien de ella misma, en bien del Ejército, remediar tales males, y si como arma combatiente principal se la estima hoy como tal arma hay que considerarla en su organización, y en tal

concepto deben serle aplicados los principios generales de organización, mando y administración que rigen en las demás Armas y Cuerpos del Ejército, en cuanto no atenúen, sino, por el contrario, estimulen y perfeccionen su técnica especial, del mismo modo que dentro de tales principios desenvuelven aquellas Armas y Cuerpos sus funciones propias y distintas las unas de las otras, sin menoscabo de su progreso y eficiencia. Para el logro de esa acción orgánica debe desarrollarse otra de mando que infiltre y arraigue en la Aviación y en sus componentes la idea de lo que son y deben ser como Arma y como soldados, y extirpe en ellos el individualismo deportivo que les seduce y atrae por el brillo de sus éxitos y que ha podido desviarlos, y ha desviado a algunos del camino del deber, hundiéndoles en la indisciplina.

Esto es lo que nuestra propia experiencia nos muestra de los defectos que existen y del modo, a nuestro juicio, de remediarlos; pero debo exponerle, Señor, que también se han estudiado las afecciones, y que en cuanto una y otras nos han enseñado se fundamenta el siguiente proyecto de decreto reorganizando nuestra Aviación militar, que, de acuerdo con el Consejo de ministros, me honro en someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

A continuación publica la parte dispositiva.

## Los republicanos españoles.

Periodicos franceses, belgas y suizos exponen que los republicanos, al mezclarse con los comunistas, van, consciente o inconscientemente, contra el orden social, a la destrucción de la sociedad española. "Hemos observado—dice *La Croix*—que la caída de la Monarquía sería fatal para España, donde los republicanos perecerían necesariamente ahogados por los extremistas. Esta opinión fué la de Lenin y es la de un hombre que conoce la revolución, León Trotsky.

Cuando Trotsky fué expulsado de Francia el año 1916 se trasladó a España, donde pasó varios meses. Trotsky ha dicho y repetido que "el partido republicano se engaña si cree que una revolución resultaría en su provecho.

Esta declaración de Trotsky, repetida constantemente cuando ha tratado de las cosas de España—añade *La Croix*—, debe hacer reflexionar a los idealistas de buena fe para que comprendan que la alianza con los elementos avanzados puede hacerles representar el mismo papel que desempeñó Kerensky en la revolución rusa.

Diversos órganos de opinión extranjera tratan estos días de la intensa propaganda secreta bolchevique entre los trabajadores de Andalucía especialmente de los campos, y de lo mucho que se interesa la Tercera Internacional por las cosas de España."

Los hechos demuestran evidentemente que los revolucionarios de los pasados días laboraron en contra de los intereses nacionales para producir la ruina de la sociedad española. ¡Ojalá hayan aprendido la lección! Pero si no, los conservadores españoles—todos los conservadores—deben unirse contra esos criminales propósitos.—(De *La Epoca*.)

"Los que sientan la Monarquía con tibieza, que se vayan de nuestro lado."

El conde de Romanones pronunció un discurso en Sevilla. He aquí sus últimas palabras, claras y terminantes:

"Yo dije este verano: "Yo soy amigo incondicional del Rey, siempre que él lo sea de la Constitución y del Parlamento. Porque lo es, estoy a su lado. Los que sientan la Monarquía con tibieza, que se vayan de nuestro lado. Enfrente tienen verdadera honra donde acogerse. Nosotros necesitamos hombres que sientan entusiastamente la Monarquía." Decir esto en estos términos no es popular, pero yo no quiero equívocos en estas ocasiones. A España le hace falta una hora de paz. Si al desequilibrio económico se une el político, ¿dónde irá esta pobre y amada España? Yo os invoco para que, dejando a un lado todas las cuestiones pequeñas que puedan dividirnos, pensemos que por encima de nosotros está el bien de España."

"La Legión".

Hemos recibido este nuevo semanario, órgano del partido nacionalista español (Legionarios de España), que seguirá publicándose en Madrid todos los jueves.

Inserta originales muy vibrantes defendiendo la ideología de Religión, Patria y Monarquía, que constituye el fundamento de dicho partido.

Entre los originales destaca un notable artículo de su director, doctor Albñana, titulado "La ofensiva contra España", en el que sostiene que los recientes acontecimientos revolucionarios son debidos a una conspiración fraguada en el Extranjero contra nuestra Patria.

Correspondemos al afectuoso saludo que dirige a la Prensa, y deseamos al nuevo colega larga vida.

## ¿Cuál será el porvenir de la Radio?

Una de las más grandes conquistas de la ciencia será la aplicación de la televisión a la radio, que hace pocos años era considerada como un pasatiempo, y que hoy es la aplicación científica que tiene ante sí más amplios horizontes.

Recientemente se han hecho en América interesantes experimentos; por medio de una instalación fotográfica, una página de un diario ha sido transmitida sin hilos por la estación de radio de Oakland, cerca de San Francisco, a la del Estado de Nueva York, a la respetable distancia de más de cuatro mil kilómetros. El experimento, considerado como primer ensayo, tuvo éxito.

Los actuales aparatos de radio han llegado a un notable grado de perfeccionamiento desde el punto de vista técnico. Parece que transformaciones más trascendentales serán pronto realizadas y se tratará de la combinación del común altoparlante con la pantalla de la televisión; será posible de esta manera seguir completamente desde la propia casa cualquier espectáculo teatral o deportivo que se desarrolle a grandes distancias. Los programas de las estaciones transmisoras no se limitarán solamente a los sonidos, sino que serán completados con fotografías, pudiendo también transmitirse películas sonoras.

También en Inglaterra se ha hecho esta clase de experimentos. La compañía Baird ha puesto en venta aparatos de televisión aplicables a la radio común y ha efectuado transmisiones de ensayo, no se sabe todavía con qué resultados. De cualquier manera que hayan sido, no hay duda de que dichos aparatos serán pronto perfeccionados.

JABÓN "CHIMBO"

El mejor para el lavado de ropa y demás usos domésticos



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

FABRICACIÓN ESPECIAL DE LA  
ANTIGUA JABONERA TAPIA Y SOBRINO  
BILBAO

# Actuación de fuerzas monárquicas

## Unión Monárquica Nacional.

En Gerona se celebró un importante acto organizado por la Unión Monárquica Nacional. Asistieron el conde de Figols señor Gassó y Vidal y conde de Santa María de Pomés, de la Junta directiva de la Unión Monárquica Nacional de Cataluña. Se les obsequió con un banquete en el Hotel Italiano.

Luego visitaron el Círculo Monárquico, que se hallaba totalmente lleno de correligionarios de la capital y de nutridas representaciones de los partidos judiciales de aquella provincia.

Se pronunciaron varios discursos sobre el porvenir de la política y la Unión Monárquica Nacional. Se cambiaron impresiones muy favorables respecto a la intervención en las futuras elecciones, procurando llegar a una inteligencia con las fuerzas afines para la defensa de un común ideal patriótico. En la citada reunión reinó gran entusiasmo.

## Un manifiesto.

En el "Diario Regional", de Valladolid, ha publicado un manifiesto el conde de Gamazo. Considera suicida que los monárquicos se entreguen a disputas sobre los modos de entender la Monarquía.

Estima precisa una concordia leal entre todos los monárquicos, sean cuales fueren o hayan sido sus filiaciones políticas, sin otra salvedad que la adhesión a D. Alfonso XIII y a los principios constitucionales (susceptibles éstos de todas las reformas que la nación, reunida en Cortes, considere necesarias) a que debe sujetarse la convivencia de la democracia con la Monarquía, recobrando, una vez conseguida aquella finalidad, la libertad de acción cada grupo político.

Estima urgente el restablecimiento pleno de las libertades constitucionales y la función parlamentaria de las Cortes, que resuelvan los problemas políticos, especialmente los relacionados con las cuestiones sociales y económicas.

Encarece la importancia en España de la producción cerealista. El empeño no exige barreras arancelarias ni proteccionismos desmesurados que se traduzcan en carestía de lo mismo que se trata de beneficiar. Lo que importa es poner en actividad muchas fuentes de riqueza a medio explotar o abandonadas.

Preconiza las mejoras de comunicaciones, acrecentamiento de riquezas y de cultura por medio de actos del Gobierno y del Parlamento.

En cuanto al aspecto local y regional dice que el presente y el porvenir para Castilla está en la agricultura, si bien Castilla no ha de ser

sólo agraria, sino también ganadera e industrial.

Considera tres aspectos en el problema general de la agricultura: el técnico, el económico y el político, por referirse a la acción del Estado.

Se muestra partidario del desarrollo de la sindicación y del cooperativismo.

## La Juventud Monárquica Independiente.

Esta entidad, en Junta general extraordinaria, ha nombrado nueva Junta directiva, por dimisión de la anterior, habiendo resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Eugenio Vegas Latapie; vicepresidente primero, don Nicolás de Ceano-Vivas; vicepresidente segundo, D. Ramón Maura Herrera; tesorero, D. Javier Vela del Campo; vicetesorero, D. Santiago Sangro; secretario, D. Pedro García de Arribas; vicesecretario, D. Gustavo Adolfo Navarro; vocales: D. Luis Esteban Goicoechea D. Luis María de Zunzunegui, D. Iván Bernaldo de Quirós y D. José Ignacio Escobar y Kirkpatrick.

Vocales directores de propaganda, duque de Francavilla y conde de Elda.

Vocales directores de movilización, don Francisco Moreno y Herrera y D. Alfonso de Hoyos y Sánchez.

## Vinos Finos de Rioja

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE POBES

General Alava, 1 VITORIA

## Pedro Barbier, S. L.

Fábricas de tachuelas, remaches, alambres, puntas fitas, grampillones, clavos forjados, tachelas, cerradura, clavijas y otros artículos similares en cobre y aluminio.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 37

La Peña... Bilbao

FABRICACIÓN de etiquetas en relieve, cajas plegables sobre toda clase de papel, cartulina y metal.

• RELIEVES LITOGRAFICOS

A. MESTRE ECHEVARNE

Gerona, 133

BARCELONA

Teléf. 71208

Valdespino

JEREZ Y COÑAC



ENERO		FEBRERO		MARZO	
1 J.	La C. del Señor.	1 D.	Septuagésima y	1 D.	s. Rosendo.
2 V.	s. Siridión, ob.	2 L.	s. Ignacio.	2 L.	s. Jovino.
3 S.	sta. Genoveva.	3 M.	La Purificación.	3 M.	s. Celedonio.
4 D.	Sto. Nom. Jesús.	4 M.	s. Blas.	4 M.	s. Casimiro.
5 L.	s. Telesforo.	5 J.	s. Andrés Cors.	5 J.	s. Teófilo.
6 M.	Ad. Stos. Reyes.	6 V.	sta. Agueda.	6 V.	s. Olegario.
7 M.	s. Teodoro.	7 S.	s. Silvano.	7 S.	sto. Tomás de A.
8 J.	s. Luciano.	8 D.	s. Ricardo.	8 D.	s. Juan de Dios.
9 V.	s. Julián.	9 L.	s. Juan de Malta.	9 L.	sta. Francisca.
10 S.	s. Gonzalo.	10 M.	s. Apolonia.	10 M.	s. Macario.
11 D.	La Sda. Familia.	11 M.	s. Guillermo.	11 M.	s. Eulogio.
12 L.	s. Alfredo.	12 J.	Nuestra Señora	12 J.	s. Gregorio.
13 M.	s. Gumersindo.	13 V.	de Lourdes.	13 V.	s. Rodrigo.
14 M.	s. Hilario.	14 S.	sta. Eulalia.	14 S.	sta. Matilde.
15 J.	s. Pablo.	15 D.	s. Benigno.	15 D.	s. Raimundo.
16 V.	s. Fulgencio.	16 L.	s. Valentín.	16 L.	s. Ciriaco.
17 S.	s. Antonio.	17 M.	sta. Juliana.	17 M.	s. Patricio.
18 D.	s. Volusiano.	18 M.	Septuagésima.	18 M.	s. Cirilo.
19 L.	s. Mario.	19 J.	s. Julián Cdoxia.	19 J.	s. José.
20 M.	s. Sebastián.	20 V.	de Ceniza.	20 V.	s. Ambrosio.
21 M.	sta. Inés	21 S.	s. Alvaro de Córdoba.	21 S.	s. Benito.
22 J.	s. Vicente.	22 D.	s. León.	22 D.	de Pasión.
23 V.	s. Ildefonso.	23 L.	s. Severiano.	23 L.	s. José Oriol.
24 S.	s. Timoteo.	24 M.	Catédra s. Pedro.	24 M.	s. Gabriel Argel.
25 D.	sta. Elvira.	25 M.	s. Damián.	25 M.	La Anunciación.
26 L.	s. Policarpo.	26 J.	s. Matías.	26 J.	s. Braulio.
27 M.	s. Juan C.	27 V.	s. Félix.	27 V.	Dolores de N. S.
28 M.	s. Valero.	28 S.	s. Néstor.	28 S.	s. Sixto.
29 J.	s. Francisco.	29 D.	s. Leandro.	29 D.	de Ramos
30 V.	sta. Martina.	30 L.	s. Román.	30 L.	s. Juan C.
31 S.	s. Pedro Nolasco.	31 M.		31 M.	s. Amadeo.

## Mementos del mes

### ENERO

El día 2 se conmemora en Granada la Conquista de la ciudad por los Reyes Católicos. El día 7 se abren las velaciones. El 23, fiesta, días de S. M. el Rey y del Príncipe de Asturias. El último domingo de mes y días siguientes se rectifica el alistamiento de quintos, previa citación y anuncio oficial.

### FEBRERO

El día 12, días y cumpleaños de la Infanta Doña Eulalia. El día 15, Carnaval. Queda prohibida toda clase de caza desde este día al 31 de agosto.

### MARZO

El día 1.º se cierran las velaciones. El día 7, Santo Tomás de Aquino, fiesta de los estudiantes católicos. El 19, San José. El 21 empieza la primavera. Desde 1.º de marzo hasta el 15 de octubre se prohíbe en España la caza con galgos y podencos en las tierras labrantías.

## Fiestas fijas y moribles

### ENERO

1. Circuncisión del Señor.
2. El Dulce Nombre de Jesús.
6. La Adoración de los Santos Reyes.
23. San Ildefonso, días de S. M. el Rey.

### FEBRERO

1. Domingo Septuagésima.
2. La Purificación de Nuestra Señora.
3. Domingo Sexagésima.
15. Domingo Quincuagésima.
18. Miércoles de Ceniza.
22. Primer domingo de Cuaresma.
- 25, 27 y 28. Ténporas.

### MARZO

1. II Domingo Cuaresma.
8. III " "
15. IV " "
19. San José.
22. Domingo de Pasión.
26. La Asunción de Nuestra Señora.
27. Viernes de Dolores.
29. Domingo de Ramos.

## Ferías y Mercados

### ENERO

El 16, en Tarrasa; 17, en Borjas, Malgrat y Palamós; 19, en Basalú, y 20, en Palma.

### FEBRERO

El 1.º, en Barbastro, Híjar y Almagro; 2, en Mataró, Zafra y Almagro; 3, en Huesca y en Tafalla; 8, en Mérida; 11, en Berlanga; 12, en Sariñena; 16, en Medina del Campo; 20, en Benavente; 22, en Figueras; 23, en Zamora y Benavente; 25, en Cervera; en Palafrugell, el domingo de Carnaval.

### MARZO

El 1.º, en Tudela; 1 al 3, en Miranda de Ebro, Puentevelayo y Vargas; 3, en Cardena; 7, en Zamora; 10, en Monzón y Tamarite; 15, en Lérida; 20, en Sarriá y Santo Domingo de la Calzada; 22, en Puente del Arzobispo; 25, en Torquemada, y 31, en Calzada de Calatrava.

Las niñas elegantes prefieren

**MEDIAS DOROTY**

Porque dan una nota inconfundible de distinción y hermosura



Vinos Finos Tintos

de los Herederos del

**Marqués de Riscal**

Pedidos: Al señor Administrador en Elelego, Mouslem G. Dubos. (Alava)



**Fábrica de persianas**  
**LUIS CORTES**  
**NOVELDA (Alicante)**

Persiana «IDEAL» de cortina arrollable con patente  
núm. 89.000. Premia/las en el Certamen Nacional  
de Trabajo de Bilbao, año 1928.

**J. de Olmedo y Compañía, S. en C**

Exportadores de aceitunas finas sevillanas y aceites  
puros de oliva

**Plaza de Mendizábal, 5, 6 y 7 - SEVILLA (España)**

Dirección telegráfica: OLMERAU  
— postal: Apartado de Correos núm. 26

## HOTEL «LOS CISNES»-Viuda de Blas Gil-Jerez de la Frontera

**MIGUEL G. LONGORIA y C.ª, S. en C.**

**SEVILLA (España)**

Almacenistas y Refinadores de Aceites puros de oliva  
**EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES**

**MECA & VICENTE (S. A.)**

*Consignatarios de buques*

*Agentes de Aduana*

*Tránsitos - Fletamentos*

'saac Peral, 12 **CARTAGENA**

**De 4, 6 y 8 cilindros DODGE Turismos y Camiones**

**GARAJE AMERICANO • Avenida García Barbón, 24 y 26 • VIGO**

**Rafael Valls** Osuna, 4, y P.ncipe de  
Vergara, 1.-**CARTAGENA**

Efectos navales - Pinturas - Lonas  
Banderas - Cordelería - Confecciones

● Proveedor del vestuario de Marine-  
ría del Departamento ●

**Fábrica Mecánica de Calzados**

**Pomares y Serrano**

**Elche (Alicante)**

**Pensión desde 10 ptas. Hotel DUÑAITURRIA-Madrid Plaza del Angel, 13 y 14**

**J. SEGURA**

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

**Consignatario**

Importación - Exportación - Cabotaje  
Transportes marítimos

**Cartagena**

**Boinas**

Nietos de

**ANTONIO ELOSEGUI**

**TOLOSA**

Sucursal en **BARCELONA:**  
Duque de la Victoria, n.º 12

**POMPAS FÚNEBRES**  
**4, ARENAL 4 - TELEFº 11190**

# S. A. HULLERAS DEL TURÓN

(ASTURIAS)

Capital: 4.000.000 de pesetas

Correspondencia. . . . . { TURÓN Oviedo).  
BERÁSTEGUI, 4.—Bilbao.

EXPLOTA SUS COTOS HULLEROS EN LOS VALLES DEL TURÓN Y DEL ALLER

Producción: 500.000 toneladas

CARBONES GRASOS MUY APROPIADOS PARA COQUE METALÚRGICO

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

LINGOTE AL COK, de calidad superior, para fundiciones y Hornos Martín Siemens. ACIEROS Bessemer y Martín Siemens, en perfiles de distintas clases y dimensiones.

CARRILES Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES Phoenix o Broca, para tran-  
:-: :-: vías eléctricos :-: :-:

VIGUERIA, chapas gruesas y finas; Chapas magnéticas para transformadores y dinamos. Aceros especiales obtenidos en horno eléctrico. — Grandes piezas de forja (rodas, codastes, elementos para cañones). — Fabricación de hojalata, cubos y baños galvanizados; latoría para fabricación de envases; envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Fabricación de cok y subproductos: SULFATO AMÓNICO, ALQUITRAN, BENZOL, NAFTALINA y TOLUOL

FLOTA DE LA SOCIEDAD: OCHO VAPORES CON 33.600 TONELADAS DE CARGA

Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116

## LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Calle de la MAQUINISTA  
(BARCELONETA)

BARCELONA

CAPITAL SOCIAL:  
20.000.000 de pesetas.

Delegación en MADRID: Calle de SERRANO, 5, bajo derecha.

LOCOMOTORAS · MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES  
PUENTES Y CONSTRUCCIONES METALICAS · MAQUINAS MOTORAS,  
FIJAS Y MARINAS · CALDERAS, GRUAS  
Y APARATOS DE ELEVACION DE TODAS CLASES

### Frontón JAI-ALAI

MADRID

Alfonso XI, 12



Todos los días, a las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y remonte.

### Cemento y Cales Freixa (S. M.)

Producción anual: 80.000 toneladas

Fábrica en Monjos

OFICINAS

Rambla de Cataluña, 35. -- BARCELONA



# FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A

Barcelona: Rambla Cataluña, 102 bis.

FABRICAS EN BARCELONA - SAN ANDRÉS  
BARCELONA - SAN MARTÍN  
TARRASA  
FLIX (Prov. de TARRAGONA)

OFICINAS DE VENTA: BARCELONA, Paseo de Gracia, 51

COLORES de anilina y Productos intermediarios. — Nitrobenzol, Nitrotoluel, Nitronaftalina, Nitroanilina, Nitroclorobenzol, Dinitrobenzol, Dinitrotoluel, Dinitronaftalina, Dinitroclorobenzol, Trinitrotoluel (Trilita), Trinitroclorobenzol, Diclorbenzol, Dicloranilina, etc. \* \* \* \* \*



## REAL TESORO Jerez Coñac

### Especialidades:

Amontillado del raid (Palos-Buenos Aires)  
Fino VILLAMIRANDA  
TRES CORTADOS 1852  
SOLERA 1850  
Jerez quina TESORO

COÑAC 

Gran coñac GLADIADOR

## VINOS Y COÑAC

Casa fundada  
en el año 1730

Jerez de la  
Frontera

*Pedro Domecq*

PROPIETARIA de  
dos tercios del  
pago de Má-  
charnudo, vifi-  
do el más renom-  
brado de la región

Dirección:

PEDRO DOMEQ Y C.<sup>ª</sup>